

El viernes, en la Plaza Mayor

CELEBRACION DEL HOMENAJE A LA BANDERA

Estuvieron presentes las autoridades civiles y militares de la provincia y numeroso público

(Pág. 9)

Problemas y necesidades de los municipios de la zona de Sigüenza

EN BUSCA DE UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA



Pueblo a pueblo, exposición de las peticiones realizadas a la Diputación Provincial para la elaboración del Plan de Actuación Cuatrienal

(Pág. 5)

Elecciones Locales Parciales

HOY FINALIZA LA PRESENTACION DE CANDIDATURAS

(Pág. 2)

BALONCESTO

En el Trofeo de Ferias y Fiestas, las final:

CAJA PROVINCIAL-ATLETICO DE MADRID

- El Caja venció, (97-61), a un Imperio muy flojo en la 1ª Semifinal
- En la 2ª, Atlético de Madrid, 90 Bankinter 77
- Se esperaba mucho más de los colchoneros a los que banqueros tuvieron en jaque mientras aguantaron las fuerzas físicas
- Los rojiblancos con un parcial de 53 puntos inclinaron la balanza a su favor
- El Caja muy bien en defensa puso K.O. en el primer tiempo al Imperio con un parcial de 52-26

provincia provincia provincia provincia

SUCESOS

HERIDO GRAVE AL SALIRSE DE LA VIA

El viernes por la tarde, se produjo un accidente de circulación en el término municipal de Taracena, con el resultado de un herido grave como consecuencia del mismo. El hecho tuvo lugar sobre las 8 de la tarde, en el kilómetro 59,800 de la carretera N-II, al salirse de la vía chocando contra una valla metálica, el turismo Seat 132, matrícula de Guadalajara 5179-B, conducido por Eduardo García Veguillas, de 45 años de edad, quien resultó con heridas de pronóstico grave.

DOS HERIDOS LEVES

En el mismo día, sobre las 11,30 de la noche, un nuevo accidente tenía lugar, esta vez en el kilómetro 17,500 de la C-102, en el término municipal de Torrejón del Rey, con un balance, afortunadamente de dos heridos leves. El suceso se produjo al salirse de la vía chocando contra desmonte el turismo Citroen Dyanne 6, matrícula M-5161-BJ, conducido por Luis Villoria González, de

20 años, al que acompañaba Oscar José Fernández Tejedor, de 19, resultando ambos heridos leves.

COGIDA DE TORO

Los festejos taurinos que se están celebrando durante todo el verano y este mes de septiembre en prácticamente la totalidad de pueblos de nuestra provincia son noticia, en ocasiones, por las cogidas que suelen producirse que, si bien hasta el momento ninguna de ellas ha resultado grave, sí han sido espectaculares y, desde luego, han provocado un gran susto en los protagonistas.

Recordar que el hecho más llamativo fue el de Marchamalo, con la consecuencia de diez heridos cuando uno de los toros, de grandes dimensiones, para más señas, se saltó a la "torera" las vallas protectoras y arrastró contra el público con el consiguiente susto para todos. Ahora le ha tocado el turno a la localidad de Fuentelahiguera, ya que el viernes, durante el transcurso

de un festival taurino, con motivo de las fiestas del pueblo, se produjo una cogida.

El vecino de Viñuelas, según hemos podido saber, Marcelino Gil Mateo, de 61 años de edad, fue herido, al parecer no grave, por asta de toro, siendo asistido por los facultativos de la localidad y trasladado posteriormente a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara capital.

NOVILLERO HERIDO

Por otra parte, en la localidad de Almoquera, que también celebra sus fiestas, el viernes tuvo lugar otro incidente durante el espectáculo taurino, siendo herido por asta también, el novillero Antonio Cabos Aramburu, de 21 años de edad. Igualmente fue asistido por el médico de la localidad, siendo posteriormente trasladado a la Residencia Sanitaria de la capital, al parecer, con heridas de pronóstico reservado.

Elecciones Locales Parciales

HOY FINALIZA LA PRESENTACION DE CANDIDATURAS

Hoy domingo, 18 de septiembre, finaliza el plazo para la presentación de candidaturas ante la Junta Electoral de Zona, a fin de realizar las correspondientes Elecciones Locales Parciales en una serie de municipios de nuestra provincia, que por unas u otras causas, no pudieron llevarse a efecto en las pasadas elecciones del 8 de mayo.

Como ha hemos informado, en su día se constituyeron

cubo, Valfermoso de Tajuña, Bochones, Cañamares, La Loma, Moranchel, Naharros, La Nava de Jadraque, Otila, Razbona, Tordelloso, Hueva y Malacuera.

En días localidades o bien no se presentaron las candidaturas en su día o bien las elecciones fueron anuladas por decisión de la Junta.

Si una vez celebradas estas elecciones convocadas por el Real Decreto 3201/1983 de 25



Valfermoso de Tajuña tendrá elecciones.

las coaliciones electorales, presentándose la Coalición de AP-PDP-UL en el último día de plazo. A este paso, la presentación de candidaturas corre igual suerte, ya que el viernes, ninguna presentación se había realizado, quedando tan sólo ayer sábado y hoy, domingo, para la presentación de las candidaturas. La proclamación de las mismas tendrá lugar el día 28 de septiembre.

Por otra parte, la campaña de propaganda electoral, si es que la hay, comenzará el 15 de octubre, finalizando el 4 de noviembre, ambos días inclusive, siendo las elecciones locales parciales el día 6 de noviembre.

Por lo que respecta a nuestra provincia los municipios y entidades locales menores en donde se han de celebrar dichas elecciones son los siguientes: Baides, Valdel-

de agosto, quedasen municipios en los que no se hubiesen presentado candidatos a las elecciones de concejales en los que no se hubiesen presentado candidatos a las elecciones de concejales o no se hubiesen podido atribuir las vacantes convocadas, se designará una comisión gestora, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 693/1981 de 13 de marzo.

La designación de los miembros de la Comisión gestora responderá al criterio de proporcionalidad en relación con el resultado obtenido en el municipio en las elecciones generales celebradas el 28 de octubre de 1982.

De no presentarse ningún candidato para la elección de alcalde pedáneo en las entidades locales menores, se designará igualmente una comisión gestora.

LAS ZAGALAS
URBANIZACION PRIVADA

10 únicos chalets
en

FINCAS DE 2.000 METROS CUADRADOS

GUADALAJARA

TELEFONO 23 02 03

SUELO URBANO

provincia provincia provincia provincia

SIGUENZA

PAVIMENTACION Y AGUA, PROTAGONISTAS

Nada menos que 24 pueblos agregados cuenta la ciudad del Doncel en su haber, cada uno de ellos con sus diferentes problemas a resolver, bajo una característica común como en la mayoría de las localidades de la provincia: la infraestructura, plasmada en las necesidades de pavimentación y agua.

Una de las villas más importantes de la provincia, y más bellas, Sigüenza, que cuenta con un Ayuntamiento encabezado por Vicente Turo que, como se recordará, se volcó durante las fiestas dado un giro total a las fiestas, cuenta, sin embargo, con problemas todavía por solucionar, como cualquier otra localidad de Guadalajara.

En este sentido, han solicitado a la Diputación Provincial una serie de necesidades que a continuación exponemos: pavimentación de algunas calles de la ciudad, saneamiento y depuradora de las aguas residuales, de las que carecen. Ampliación de la elevación de agua y depósitos. Matadero municipal. Apoyo económico para el mantenimiento de diversos edificios. Creación de una oficina de turismo, evidentemente fundamental, dado el carácter turístico de la villa. Centro Cultural. Construcción de piscina, campo de atletismo y frontón. Mejoramiento del alumbrado público. Repetidor de RTVE. Creación de un Centro Experimental Agrícola para la comarca. El presupuesto de la villa es de aproximadamente 3.000.000 de pesetas, presupuesto ordinario de Sigüenza y sus 24 pueblos agregados.

Cada barrio de la localidad seguntina, por pequeño o no que sea, cuenta con sus propios problemas, que necesitan lógicamente una solución, algunos de ellos a corto plazo y otros con vistas a unos años. A continuación exponemos las diferentes necesidades que solicitaron para que sean incluidos en el Plan de Actuación Cuatrienal en la provincia que próximamente realizará la Diputación Provincial.

CERCEDILLA DE ATIENZA: pavimentación de las calles. Camino de acceso. Saneamiento del río. Reparación de un edificio municipal para centro médico.

IMON: pavimentación. Arreglo del frontón. Reparación de locales del Ayuntamiento. Adquisición de manguera contra incendios.

LA BARBOLLA: pavimentación de las calles. Solución al problema del agua, ya que se encuentran prácticamente sin nada. Reparación de un local para teleclub.

POBA DE SANTIUSTE: solución al problema del agua. Pavimentación. Frontón. Ampliación del puente.

QUERENCIA: saneamiento del prado y de las acequias. Re-

• Los 24 pueblos agregados a la ciudad del Doncel uno a uno

ALCALDE: Terminar el acceso a la carretera de Horna y terminar el asfaltado; arreglo del reloj de la iglesia. Camino de acceso.

POZANCOS: pavimentación. Reparación de la iglesia. Ampliación del cementerio. Mangueras contra incendios. Fuentes públicas. Solución a unas casas en ruina que se encuentran en el barrio.

ALCUNEZA: pavimentación. Accesos diversos. Alumbrado público. Solución para que se pueda ver por televisión el programa regional, y no el de Aragón como en estos momentos sucede.

GUIJOSA: pavimentación de las calles. Ampliación del desagüe. Repetidor de UHF. Equipo médico.

BUJARRABAL: Saneamiento. Automatización del teléfono. Reparación del frontón. Reparación de los caminos de acceso a la concentración. Pavimentación.

PELEGRINA: Distribución y saneamiento. Línea eléctrica para elevación del agua.

MORATILLA: camino vecinal a Sigüenza. Apeadero de RENFE. Consultorio médico. Reparación de la iglesia. Recogida de aguas del manantial.

PALAZUELOS: motores para elevación de agua. Pavimentación. Reparación de la iglesia y cementerio. Solución a las ruinas de las murallas. Campo de fútbol. Contadores de agua.

URES: Nueva captación de agua.

CARABIAS: solución al problema del agua. Arreglo de la carretera de acceso. Solución a unos edificios en ruina que se encuentran en la localidad.

ATANCE: solución a la electricidad y al teléfono público, de los que carecen. Acceso. Lavadero nuevo.

LA CABRERA: Saneamiento y distribución de agua, terminación. Pavimentación. Solución al problema de la televisión, que no se ve.

BARBATONA: elevación de aguas a la fuente pública. Saneamiento. Alumbrado público. Mejoramiento de la fuente pública vieja.

CUBILLAS DEL PINAR: distribución y saneamiento. Adaptación de un local para teleclub y consultorio médico. Arreglo del acceso. Frontón.

MAJARESO: Habilitación de un local municipal. Acceso al pueblo. Reparación del cementerio. Teléfono público.

petidor de RTVE. Realización de desagües. Camino de concentración.

RIOSALIDO: reparación de la Casa del Ayuntamiento. Consultorio médico. Prolongación del

ción de las calles. Alumbrado público. Asfaltado de la carretera. Reparación de la iglesia y del cementerio. Ayuda para derruir un edificio que amenaza ruina.

ALBORECA: pavimentación.



colector. Reparación del camino de entrada. Arreglo del frontón.

VILLACORZA: asfaltado del camino de acceso. Depósito de agua. Pavimentación. Reforma del lavadero y red de distribución de agua y saneamiento. Reforma del cementerio. Reparación de la ermita y del edificio de la escuela para destinarla a museo.

OLMEDILLAS: pavimenta-

Arreglo del cementerio y de la iglesia. Solución al problema de la TV. UHF. Solicitud de bocas de riego. Equipamiento para el centro médico. Arreglo de un local para consultorio y adaptación de otros para destinarlo a teleclub.

HORNA: televisión y biblioteca para el teleclub de la localidad. Construcción de un parque públi-

EL PANAL

Está claro. Hasta que no se consiga una comunicación entre todos los pueblos de la provincia, no llegaremos a nada. Se hace absolutamente necesario el que en todos los núcleos, pequeños o mínimos, se cuente con un teléfono público por lo menos y que este no salga por un "ojo de la cara". Se hace necesario también un control de las empresas de autobuses o bien las reuniones pertinentes que dicen se van a llevar a cabo, para conseguir que todos los pueblos queden comunicados. Por necesitarse, se necesita hasta de un nivel correcto de infraestructura. Esperemos que se consiga, que el Plan Cuatrienal que elaborará Diputación no quede sólo en proyectos y que las entrevistas que se van a llevar a cabo -pasado el verano, según han dicho en más de una ocasión- para solucionar todos esos problemas de comunicación, recogida de basuras, teléfono, etc. den un fruto positivo.

o o o o

Una vez más, insistimos en la precaución que deben tener todos cuando se hacen los valientes y se ponen delante de uno de esos toros que animan las fiestas de nuestros pueblos. Han sido bastantes los accidentes que se han producido durante el verano, ninguno de carácter grave, en los festejos taurinos y todos deseamos que la fiesta termine en paz.

ANTENA

ANUNCIO

UNION ELECTRICA FENOSA, S.A., comunica que previa autorización solicitada a la Consejería de Industria y Energía, del día 19 al 23 de los corrientes, se efectuaran varios cortes intermitentes de energía en nuestra línea Almoguera - Fuentidueña, para realizar la protección de cruces de camino y sustitución de aislamiento deteriorado, afectando a los Clientes que toman de la citada línea, Comunidades de Regantes y Urbanizaciones de los términos de Illana, Almoguera, Mazuecos y Driebes.

EL INGENIERO JEFE DE ZONA
Firma: ILEGIBLE

FIRMA RELOJERA JAPONESA DE PRIMERA LINEA

Precisa para: Guadalajara, Segovia, Avila, Toledo

y sus provincias un AGENTE DE VENTAS. Interesados remitan curriculum vitae a: Torre de Madrid, Planta 8. Oficina 8, Madrid. Antes del 18-10-83

provincia provincia provincia provincia

FIESTAS EN LA PROVINCIA

HOY

CHILOECHES (Sto. Cristo de la Misericordia).
YUNQUERA DE HENARES (Santísima Virgen).

YUNQUERA: ENCIERRO DE CINCO HORAS

Nada menos que hasta las cinco de la tarde, por no querer entrar en la plaza, estuvieron los toros el viernes, por las calles de la localidad de Yunquera de Henares, desde las 12, en que comenzó el desencajo-

namiento de las reses. Con este motivo, mayor alegría para los amantes del festejo taurino, que disfrutaron de las reses durante prácticamente cinco horas. Finalmente, con procedimientos necesarios tales como cuerdas, pudieron entrar los toros a la plaza y tampoco de esta quisieron pasar a los toriles, consiguiéndolo finalmente salvo uno de los animales que se negó en rotundo y quedó en la plaza, siendo por tanto el primero lidiado en la tarde.

mos a los componentes del grupo participar de la fiesta, en la plaza de la Casilla.

También vimos al alcalde de la localidad, como de costumbre, en la calle conversando con la gente. Entre amigos y gente conocida, se nos comentó el gran colorido en que se había desarrollado la fiesta de disfraces la noche anterior en que destacó la originalidad de los yunqueranos a la hora del disfraz y la colaboración de todos por su participación.

El Grupo Estribo acaparó la atención en la noche del viernes, por su buena actuación y música que fue comentado por más de uno mientras bailaba en la plaza, completamente llena

PARA PROMOVER GRAN URBANIZACION

LE REGALAMOS EL CHALET



A todos y cada uno de los compradores de las 200 primeras parcelas

"LA BELTRANEJA"

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

Un bosque con abundancia de agua

PARCELAS A PAGAR 12.500 PTAS. MENSUALES, SIN ENTRADA

Nuestro sistema de publicidad es claro: Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios

Información: En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos, km. 81,400 de la Ctra. Madrid - Barcelona (margen derecha), TRIJUEQUE (Guadalajara).

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983



Mientras tanto, las fiestas de Yunquera transcurren con un enorme éxito y gran afluencia de público que se traslada a la localidad para participar de la fiesta. Destacar el Teatro de Guiñol del Grupo "Pinocho-Carampa", que se celebró el jueves con notable éxito. El grupo compuesto por tres personas puso escena la obra titulada "Los viajes fantásticos de Tomasa y Estornudo en busca del sol". Más tarde, el viernes por la noche, vi-

de personal, que se lo pasó bomba. Quienes más disfrutaban sin duda, eran los peñistas en sus sedes y en la calle, compartiendo con los visitantes el vino y la charla y comentando que "si tanto íbamos por Yunquera, será porque nuestras fiestas son las mejores".

Tres días quedan para que finalice esta Semana Grande de Yunquera. Tres días de toros, pasacalles, verbenas populares y alegría. Que no decaiga.

provincia provincia provincia provincia

Durante la última reunión celebrada hasta el momento entre la Diputación provincial y municipios de la provincia, en esta ocasión de la zona de Sigüenza, nuevamente fueron planteados a la Corporación Provincial los problemas y necesidades más urgentes y con vistas a cuatro años para llevar a cabo en las diferentes localidades. Cada Ayuntamiento, a través de su alcalde o representante, expuso las necesidades por orden de prioridad de sus respectivos municipios, a fin de que en el próximo mes de octubre sea elaborado un Plan Cuatrienal de Actuación en la provincia, en cuyas obras y realizaciones la Diputación aportará el 60 por 100 del presupuesto y los ayuntamientos el 40 por 100, por norma general. A continuación exponemos las necesidades que fueron planteadas durante esta jornada de trabajo, pueblo a pueblo.

ALCOLEA DEL PINAR: Abastecimiento de agua y apoyo total a la necesaria y urgente Mancomunidad de agua; reparación de la Casa Consistorial, cuyas obras se encuentran paralizadas por el MOPU; alumbrado público; adjudicación de obras para la construcción del polideportivo y otras instalaciones, ayuda económica para obras en el parque infantil; se precisa un centro médico adecuado ya que hay numerosos accidentes en la zona; ampliación del cementerio y depósito de cadáveres; construcción del matadero municipal. El presupuesto ordinario asciende a 4.600.000 pesetas. Respecto a sus pueblos agregados, estos solicitaron lo siguiente:

GARBAJOSA: Aguas; pavimentación de las calles; equipamiento del centro médico; reparación de la iglesia y cubierta de la ermita.

TORTONDA: Pavimentación plaza; alumbrado público; material sanitario; reparación cementerio; ayuda económica para la conservación de la iglesia; realización de un camino vecinal de concentración para varios pueblos.

VILLAVERDE DEL DUCADO: Solución al problema de las aguas; pavimento del hogar; equipamiento del centro médico; televisión, canal UHF.

CORTES DE TAJUÑA: Frontón; consultorio médico; alumbrado público; pavimentación de las calles.

ALGORA: Los representantes del Ayuntamiento de Algora expusieron las siguientes necesidades para su localidad: Abastecimiento y captación de aguas; pavimentaciones; reparación cementerio municipal; construcción de un polideportivo; ayuda económica para el frontón. Presupuesto: 1.200.000 pesetas.

ALMADRONES: Pavimentación de las calles; reforma de la Casa Consistorial; pavimentación del camino a Argecilla, aproximadamente 6 kilómetros; arreglo de la iglesia parroquial; pavimentación del camino del cementerio. Presupuesto: 1.100.000 pesetas.

ANGUITA: Terminar la pavimentación; obras de captación de aguas; teléfono público; construcción de un polideportivo; construcción de una residencia para ancianos; adaptación de un local para la Casa de la Cultura; pavimentación de los núcleos urbanos agregados; reparación del

Problemas y necesidades de los municipios de la zona de Sigüenza

PUEBLO A PUEBLO

Ayuntamiento de Anguita y el de los agregados; reparación de la casa del médico; ampliación del colector; reforma del cementerio municipal; capa asfáltica de caminos y carreteras a núcleos agregados; reforma de la iglesia y ermita. Presupuesto: 4.000.000 pesetas. Los pueblos anexionados de Anguita son los siguientes:

AGUILAR DE ANGUITA: Petición de inclusión en la Mancomunidad de Agua de la zona; pavimentación, dispensario médico; repetidor UHF y VHF; parque infantil; frontón; reparación de la iglesia

ceso a la iglesia y reparación de la misma; construcción de dos pilares para olmos centenarios; reparación del Ayuntamiento; pavimentación de algunas calles de la villa; arreglo del juego de pelota-frontón; campo de tiro; señalización para el ganado en carretera comarcal. Presupuesto aproximado: 500.000 pesetas.

HUERMECES DEL CERRO: Instalación de un contador de agua y construcción de desagüe; urbanización de las eras; pavimentación de las calles; solución para la instalación de teléfonos particulares; estudio de los olmos de la Alameda; ensanchamiento

de la pavimentación de las calles; construcción de la Casa Consistorial; depuradora de aguas residuales; cambio del alumbrado público. Presupuesto: 4.500.000 pesetas.

MIRABUENO: Reforma del consultorio y casa del médico; reparación del cementerio y construcción del depósito de cadáveres; abastecimiento de agua a domicilio; reparación del camino de concentración; señalización de las paradas de los coches de línea. Presupuesto: 1.200.000 pesetas.

PAREDES DE SIGÜENZA: Captación de agua; reparación

construcción de La Picota; acondicionamiento del centro médico; pavimentación de las calles; reparación del edificio del Ayuntamiento; pavimentación de un camino de acceso; arreglo de la torre de la iglesia y de la ermita. Presupuesto: 720.000 pesetas.

TORDELRAJANO: Subvención para la reparación de la iglesia; pavimentación de las calles; ayuda económica para la limpieza del colector; arreglo del camino que une el pueblo con la carretera; subvención para instalar servicios en el centro médico; subvención para una reforma en el alumbrado público.

TORREMOCHA DEL CAMPO: Terminar pavimentación; reparación de la iglesia; agua a la fuente pública; ampliación del colector; reparación de la iglesia y cementerio; centro social; arreglo del camino de concentración; centro médico y vivienda; construcción de un centro escolar, siendo el solar cedido por el Ayuntamiento; construcción de frontón. Presupuesto: 3.850.000 pesetas. Para todos sus pueblos agregados se solicitó la pavimentación y señalización del cruce con la Nacional II, así como autobuses de línea para los pueblos. Los barrios anexionados son los siguientes:

FUENSAVIÑAN: Pavimentación; local para centro médico; ampliación distribución y saneamiento.

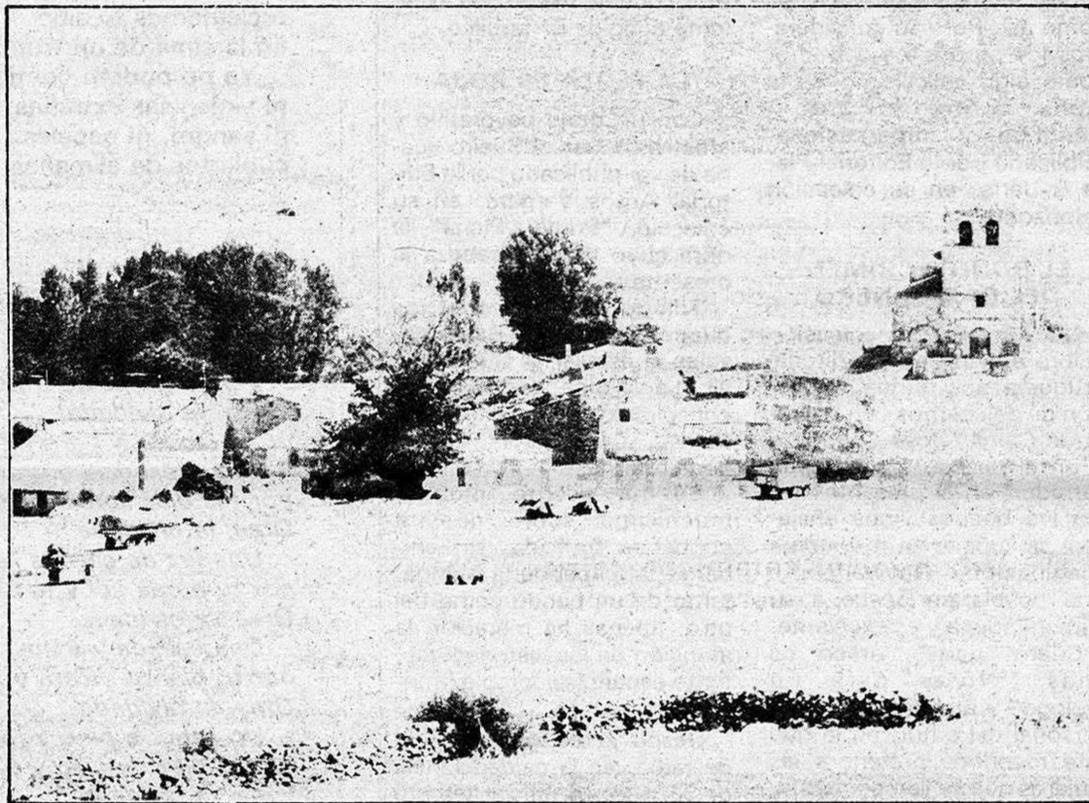
NAVALPOTRO: Pavimentación; abastecimiento de agua; local consultorio médico; reparación del Ayuntamiento; riegos asfálticos de carreteras.

TORRESAVIÑAN: Ayuda económica para centro social; pavimentación del pueblo; prolongación del colector; equipo médico; reparación de la iglesia; arreglo del camino a Tortonda.

VALDELCUBO: Subvención de las obras realizadas por la ampliación del abastecimiento del agua; pavimentación de las calles. Presupuesto: 375.000 pesetas.

VIANA DE JADRAQUE: Terminación de la pavimentación de las calles y desagües; reparación del teleclub y realizar servicios en el mismo; arreglo de la Casa Consistorial y de la vivienda del Ayuntamiento; frontón; teléfonos para abonados; arreglo de la carretera; construcción de una presa para el agua; repetidor de UHF; y subvención para alumbrado público.

HORTEZUELA: Terminar las pavimentaciones de las calles; prolongación de la red de agua y colector; reparación de la casa consistorial; reparación del frontón; acceso a la ermita; adaptación de un local para la casa del médico. Presupuesto: 700.000 pesetas.



Tortonda, agregado a Alcolea, solicitó, entre otros temas, el mantenimiento de su iglesia

VILLAREJO: Pavimentación; ampliación del cementerio; reparación de la ermita y frontón; equipo médico y creación de un teleclub.

SANTA MARIA DEL ESPINO: Pavimentación; camino a la cueva de la Hoz; agua, solución al problema; reparación de la iglesia; ampliación del cementerio; equipo médico.

PADILLA DEL DUCADO: Pavimentación; arreglo de la iglesia; reparación del cementerio.

BAIDES: El Ayuntamiento de Baidés, solicitó lo siguiente para su localidad: ampliación del presupuesto y reparación de la Casa del Ayuntamiento; pavimentación de las calles; restauración y reparación de la iglesia y ermita; instalaciones culturales y deportivas; ampliación del cementerio. Presupuesto, aproximado: 1.000.000 pesetas.

ESTRIEGANA: Solicitaron un limitador de velocidad en la carretera; construcción de una fuente pública nueva; construcción de la Casa de la Cultura; nuevo ac-

ceso de la carretera hasta las parcelas; construcción de un campo de fútbol y frontón; reparación de la Casa del Ayuntamiento. Presupuesto: 650.000 pesetas.

INIESTOLA: Pavimentación de las calles; acceso al cementerio; ampliación del abastecimiento de agua; reparación de la antigua Casa Consistorial; reparación de la iglesia. Presupuesto: 2.500.000 pesetas.

LUZAGA: Solución al problema de los pinares, actualmente abandonados y, por tanto, sin ningún tipo de rendimiento en este sentido, se informó de la entrevista que se mantendrá en breve con el director general de la URE, para intentar adquirir estos dos montes de la URE que se encuentran totalmente abandonados; pavimentación; terminación de las obras del Ayuntamiento; reparación del frontón; casa del médico; construcción de una fuente pública y saneamiento del Tajuña. Presupuesto: 1.500.000 pesetas.

MANDAYONA: Terminación

del Ayuntamiento. Presupuesto: 400.000 pesetas.

SAUCA: Terminar la pavimentación, construcción de servicios en un local municipal, ahora adaptado como centro médico; solución a los problemas del repetidor ya que la instalación se estropea con frecuencia; posibilidad de colocar placas de energía solar; realización de una fuente pública en la plaza; carretera de acceso; creación de biblioteca municipal en el Centro Social; reparación de la iglesia, considerada como edificio histórico artístico de Bellas Artes. En este sentido, el Ayuntamiento no puede hacer nada a pesar de que la iglesia está hundida y es, sin embargo, un monumento de gran belleza que no debería perderse. Presupuesto: 1.300.000 pesetas. Respecto al barrio de JODRA, este solicitó alumbrado público; abastecimiento de agua; y reparación de la iglesia.

SIENES: Finalizar las obras de abastecimiento de agua, sin terminar; prolongación del colector;

LEA
LAPRENSA
ALCARRERA
SU DIARIO

opiniones ajenas - cartas al director

ESCAPARATE LITERARIO

MANUEL DE PRADA

SUPERMAN III

Nada menos que la vuelta del legendario Superman, es lo que nos ofrece esta trepidante novela, cuyo título es mismo que el de la supertaquillera película del mismo tema. Su autor es William Kotzwinkle, que, como recordarán nuestros lectores es también el autor de la novelización de "E.T. el extraterrestre". Solo William Kotzwinkle, podía conseguir un relato tan electrizante como SUPERMAN III, dándonos una visión en clave de humor de este conocido personaje, del que ya se han llevado a la pantalla, con gran éxito, dos espectaculares películas, completadas por esta tercera ya estrenada a nivel mundial. Nuestro conocido personaje, el periodista Clark Kent, se convierte en Superman de nuevo, en el número más famoso en la galaxia de la transmutación rápida. Pero ahora algo está cambiando en Superman. De repente, esta fuerza en favor del bien comienza a actuar de forma extraña: endereza la torre inclinada de Pisa, apaga la antorcha olímpica, realiza pintadas en los cielos...

¿Significa esta modificación de su conducta el síntoma de unos trastornos aún mayores? ¡Claro que sí! Superman se halla enfrentado a un sofisticado enemigo, alguien más listo que el ser humano: una computadora diabólicamente programada a fin de que un solo hombre se convierta en el amo del mundo.

Este estumpendo relato ha sido publicado por la Editorial Plaza & Janes.

EN BUSCA DE MITOS Y MONSTRUOS

Alan Landsburg, autor ya conocido por nuestros lectores, en este nuevo libro la búsqueda gira en torno a los mitos y de los monstruos.

Ficción y realidad se conjugan a las mil maravillas, puesto que si bien existen hallazgos de criaturas extrañas, también el mito acerca de las mismas forma parte del bagaje cultural de todos los pueblos desde la más remota antigüedad. El autor opina que ciertos supuestos monstruos míticos resultaron estar firmemente enraizados en la Historia. Los Romanos que fueron los que inventaron la palabra "monstrum" clasificaban a los monstruos junto con los presagios y los prodigios y se les consideraba sobrenaturales. Pero muchos de estos monstruos correspondían a fenómenos más o menos auténticos,

aunque deformados por los testigos presenciales, como les pasara a los incas y aztecas, que jamás habían visto caballos, como los jinetes de los Conquistadores españoles. Lo mismo cabe decir del Minotauro, la quimera, el unicornio, grifos, basiliscos, sirenas, arpías, el ave fénix, la esfinge, dragones... otros mitos fabulosos de la Antigüedad. Y en fechas más recientes cabe hablar de los hombres-lobo, de los vampiros y hasta de los ogros de los cuentos.

El autor pretende deshacer tópicos y falsas leyendas... pero la imaginación milenaria de las gentes no se diluye así como así. Por eso consideramos los propositos del autor como algo valiosísimo en la lucha contra lo anti-científico y supersticioso. Publicado por la Editorial Plaza & Janes en su colección "Horizonte".

EL BONITO CRIMEN DEL CARABINERO

Nuevamente, la colección "Libro amigo" de la editorial Bruguera nos brinda la ocasión de deleitarnos con la prosa de Camilo José Cela, que si en el pasado era un gran narrador, en el presente como los buenos vinos añejados se supeja en maestría e imaginación. Naturalmente esta novela pertenece a su primera época y es excelente.

Cuatro partes, amén de unas "Notas para un prólogo" y una breve historia personal del autor, en la que éste reconoce preferir a las mujeres que se llamen Juana, y estar dispuesto a considerar una oferta por dejarse de llamar Camilo José Cela, forman el presente grupo de relatos: "Cuentos entre desgarrados y humorísticos", "Cuentos al natural", "Cuentos entre tristes y tiernos" y "Otras historias". "Con este libro -declara el autor-, no he querido otra cosa sino reseñar día a día, lo que fue pasando ante mis ojos. Ocasiones quiso darme la providencia en que sentí a mi corazón hundirse en la piedad. Momentos se me hicieron pasar en los que gocé contemplando una mujer partida por un tranvía".

DICCIONARIO ABREVIADO DE SINONIMOS

En la colección "Libro práctico", Bruguera nos ofrece la posibilidad de adquirir un buen diccionario de sinonimos a un precio plenamente asequible a todos los bolsillos.

En busca de la máxima utilidad, esta obra ha sido redactada poniendo especial cuida-

do en la selección de términos, a fin de incluir los más frecuentes en el lenguaje usual. Con ello, queda garantizada la eficacia de una consulta rápida.

Figura también este volumen una amplia relación de antónimos o contrarios, que puede considerarse entre las más completas hasta el momento en castellano.

La dilatada experiencia de Fernando Corripio en la redacción de diccionarios asegura el valor práctico de este libro, adaptación para edición de bolsillo del Gran Diccionario de Sinonimos, del mismo aturo que ha tenido una excelente acogida de público.

LA FLOTA ES ROJA

Con un título peyorativo y efectivista Daniel Sueiro acaba de ver publicado por la Editorial Argos Vergara, en su colección "Primera Plana", la obra cuyo título encabeza la presente reseña.

Tolo lo que ocurrió en los buques de guerra y Bases navales al estallar la Guerra Civil. La Marina dentro de la conspiración franquista, y las fuerzas progresistas dentro de la Marina.

Se ha escrito mucho, muchísimo sobre nuestra contienda fratricida, sin embargo, el papel de la Marina, tanto de un bando como del otro, apenas ha merecido la atención de los historiadores, tanto españoles como extranjeros.

Desde la estación central de radio, en la ciudad Linela de Madrid, un oficial tercero del cuerpo de Auxiliares Radiotelegrafistas de la Armada, demócrata ardiente y colocado en aquel preciso lugar como pieza maestra (ni casual, ni aisladamente, como hasta ahora se ha sostenido), va a contribuir a mantener la legalidad gubernamental al grueso de la flota mediante los mensajes y arengas que, a veces a título personal, transmite maratonianamente por el sistema morse, hasta lograr comunicarse con las dotaciones reales.

Actuación que iba a contribuir asimismo a cambiar el golpe militar de la cuenta guerra fratricida, aunque históricamente no sea esa una responsabilidad que queda atribuir precisamente al auxiliar de radio que en tal momento asume la defensa de la constitución.

Benjamín Balboa López, el personaje clave de este relato histórico que Daniel Sueiro ha sabido sacar a la luz, falleció en México en 1976 donde vivía exiliado desde la terminación de nuestra Guerra Civil.

EL RINCON DEL POETA

ROSA VALERO

PERALEJOS

Los engreidos poderes del tiempo olvidado, de la historia encañonada, se apropiaron de tí, en papeles de ignorancia y sangre acorazada.

Adorador del Tajo, te cobijas suavemente en su cálida entraña, en la solemne noche de los héroes felices cargados de esperanza.

Biznieto del ayer, placenta descargada del ávido mañana, tu corazón rezuma la tranquila paz de la paloma blanca.

Hermano de la brisa, como el tañido clamoroso de la campana, reclamamos tu sitio en la cima de un tronco de platino con nácar.

Ya no podrán contigo ni violencias extrañas, ni sangre, ni papeles cubiertos de alimañas.

OREA

Tengo un pacto que cumplir contigo, ¡Orea, la olvidada!

un pacto de sangre y enseñanza.

Una presencia entrañable, por tus días libres y tus noches parcas, Orea, la olvidada.

Una luz de cálidos reflejos; por tu aureo sol y tu luna clara, Orea, la olvidada.

Una callada y triste melodía, por tu blanca Jícara y tu verde Rana, Orea, la olvidada.

Un sabor a pino y romería, por tu diez de julio y tus suaves mayas, Orea, la olvidada.

Un recuerdo fiel y cariñoso, por tu risa viva y tus esperanzas, Orea, la olvidada.

¡Orea, la olvidada!, con tu identificable identidad, de poetas y mapas, a veces me pregunto, envuelta en la nostalgia, si eres: ¿aragonesa o castellana?, Orea, la olvidada.

LA PRENSA

-ALCARREÑA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:
Nuria Navarrete. Vegarni. Fernando Ocaña.

Diagramación y diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda



opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

BUENAS

El próximo martes y de forma oficial, se inauguran las Ferias y Fiestas de clara sintomatología popular, fruto del quehacer socialista que rompe con estructuras antiguas al llegar al poder municipal y trata de hacer llegar la fiesta al último rincón del pueblo, consiguiéndolo plenamente. Atras quedaron otras ni mejores ni peores, pero con menor participación popular; eran otros tiempos, pero al fin y al cabo parte de nuestra historia y por tanto respetables. Hoy en las vísperas, este diario desea a todos unas felices fiestas y que cada cual haga lo mejor para divertirse y pasarlo bien, haciendo votos de que en los ya famosos encierros la suerte prime ante cualquier circunstancia y pasen con más gloria que otra cosa.

Personalmente, hemos comprobado que las peñas nada tenían que ver con el montaje de los carteles de toros y que nadie vetó a ningún torero de la tierra. El único responsable de que no toree Pepe Pastrana es Canorea que por la razón que sea no quiere meterle en cartel y como las cosas hay que dejarlas claras, ahí está la comprobación para que nadie utilice de mala manera escudos ajenos. Lo que sí ocurrirá es que los carteles anunciados verán alguna baja y, pese a ello, todos tragaremos con lo que nos ponga la empresa y el torero de la tierra no figurará en ellos ni como sustituto, a buen seguro por conveniencias de un empresario que solamente va a lo suyo sin respetar lo que pueda querer la afición de Guadalajara.

Nos consta que pese a que el Ministerio del Interior trata de hacer cumplir el reglamento se siguen sin sacrificar las vaquillas que se corren en los encierros. Lo que sí se hace es un paripé y se matan algunas de ellas para presentar los certificados caso de solicitarse. Mientras tanto, las autoridades gubernativas hacen la vista gorda y tratan de eludir su responsabilidad sin más. No hay mano dura para hacer cumplir lo exigido y las cosas, mientras que no pase nada, van por este camino, sin que ni la propia policía se atreva a que la norma se cumpla. Veremos si como consecuencia de esta actitud no tenemos que lamentar algún percance.

PACO

HOY, HACE UN AÑO MURIO ANTONIO LOZANO VIÑES

Hoy se cumple un año del fallecimiento de Antonio Lozano Viñes, hombre que durante muchos años rigió los destinos de nuestro municipio.

Antonio Lozano Viñes fue el artífice del desarrollo de nuestra ciudad promoviendo desde la alcaldía el gran desarrollo urbanístico e industrial de Guadalajara. Su

entrega y cariño hacia la ciudad le hicieron acreedor del respeto de todos los conciudadanos.

No queremos dejar de testimoniar nuestro sincero recuerdo y condolencia en este primer aniversario de su muerte, ante quien como norma de conducta tuvo la honradez como horizonte.

CUIDADO CON LOS CACOS

Con el jolgorio festivo que se avecina las cosas se toman menos en serio, incluso las que más nos convienen, haciendo caso omiso a cuantos consejos nos proporcionan y aun cuando después nos lamentamos de no haberlo seguido.

Las fiestas de una ciudad atraen a multitud de personajes de toda índole, la mayoría para disfrutarlas aún cuando los caminos que se sigan sean diferentes, ya que suelen acudir a ellas una gran cantidad de personas que se acercan hasta nuestra ciudad con el exclusivo ánimo del lucro y

aprovechando nuestra despreocupación propia de los días, nos desvalijan los hogares aprovechando cualquiera de nuestros múltiples descuidos.

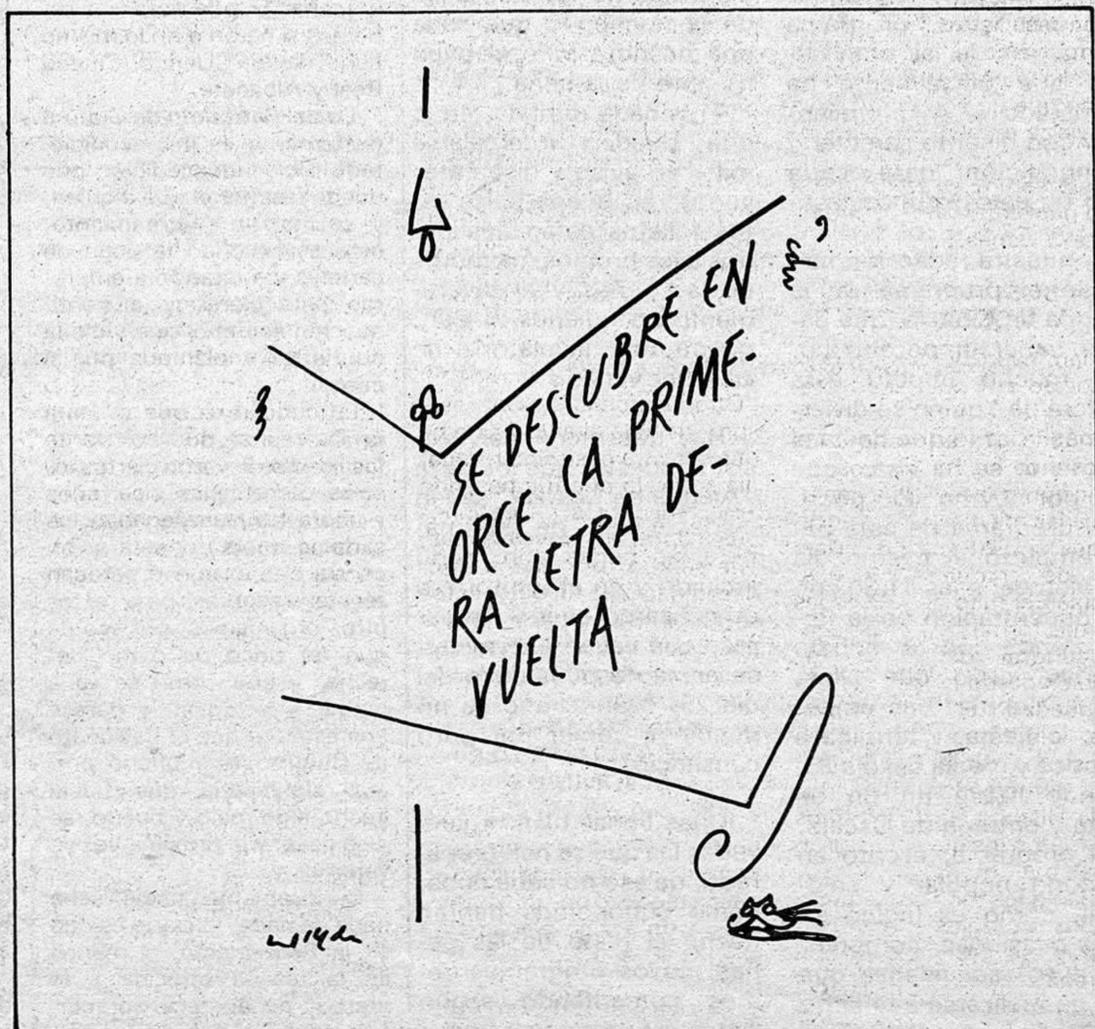
Muchas son las llamadas en el sentido de que la prudencia impere y tratemos de cerrar bien nuestras casas en las horas de asueto que se avecinan, pero año tras año sucede lo mismo y vemos como a la Comisaría se acercan no pocos vecinos a formular la correspondiente y siempre igual denuncia de robo.

Este año y con las medidas, a nuestro entender justas, pero no convenientes, multitud

de delincuentes en estado de prevención se han visto en la calle, y pese a su "manía" la falta de posibilidades laborales les induce todavía más al robo y de ahí que la delincuencia este en los últimos meses sufriendo un aumento considerable. Los "caldos de cultivo" idóneos para este tipo de fechorías son los pueblos y ciudades en fiestas. Así es que bien pudieramos divertirnos sin descuidarnos o tendremos que publicar en días sucesivos una larga lista de sucesos de este tipo.

JAVIER

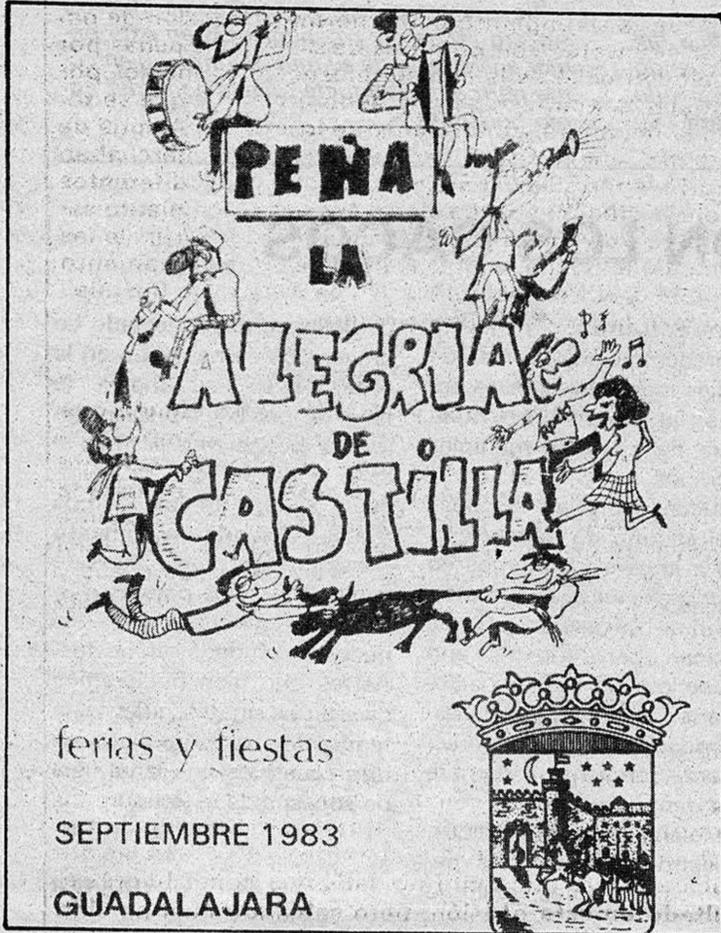
MOLLEDA



local local local local local

Con las Ferias en la puerta

PROGRAMA DE "ALEGRÍA DE CASTILLA"



Ya empiezan a verse por la calle los primeros programas que las peñas han elaborado, programa al margen de las actividades que oficialmente ha preparado el Ayuntamiento y con distinto carácter y composición para cada uno de estos grupos festivos.

A nuestra redacción han traído el programa de la Alegría de Castilla, que parece haber empezado como mucho ímpetu esta carrera de "quién se divierte más" por lo que hasta el momento se ha visto, que hoy por hoy ha sido poco.

El programa de esta Peña empezó el mismo día 16, viernes, a las 11,30 con la concentración en la Peña, dónde con un cohete quedará claro que ellos, por su cuenta, han empezado la fiesta, y termina a las doce y media del día 25, cuando habrá un fin de fiesta y entrega de Oscars.

El programa, escrito en un tono popular y coloquial, como es lógico en estas ocasiones, comprende, pues, actividades que han de realizarse a lo largo de 10 días completos, en

ninguno de los cuales se programa el último acto del día antes de las dos doce de la noche, lo que sería una deshora para el buen nombre de la Peña.

Tras cada jornada, en la que pueden intercalarse mil y un aviso y disparates ya que en buena parte estos folletos están destinados a los propios miembros de las peñas y al divertimento de quienes lo lean, queda una jaculatoria de carácter variado.

Hay que reconocer, eso por supuesto, que los de la "Alegría de Castilla" saben cuidarse bien, de esta manera las cenas con menú incluido y en el Ventorrero comenzaron ayer y no parece que vayan a terminarse hasta después de la del día 25, cuando uno ya no pueda ni comer por puro cansancio.

Unas Ferias bien organizadas las que se han preparado, de eso no cabe duda, como suponemos habrán hecho el resto de las peñas, cuyos programas iremos comentando según llegue a nuestras manos.

Multas sí, multas no

EN MARCHA LA GUERRA EN TORNO A LOS CARTELES

Aunque la foto es claramente de archivo bien vale para dejar una imagen de cómo queda la ciudad cuando alguien se dedica a hacer su publicidad teniendo en consideración únicamente su apetencia o preferencia por una u otra pared, "pasando" de carteleras y de si está o no permitido poner los carteles a su aire.

La guerra de carteles parece haber empezado otra vez y las multas se van y se vienen, que lo lógico es que solo se vinieran y sin irse, hacia las personas que han infringido una normativa establecida, la de poner la publicidad en los espacios reservados para esta, si no por civismo al menos sí por un cierto temor a que la multa caiga sobre su cabeza como la espada de Damocles.

Puede ser este factor, el de no tener miedo a esa multa por ser vos quien sois, por lo que hemos visto en la calle, y desde luego sin cartelera debajo, publicidad, que al fin y al cabo lo es, de actos preparados por el patronato de Cultura de nuestro Ayuntamiento, el mismo que debe multar, y de una Feria Castellano-Manchega, los otros dirigentes, los regionales no parecen tener impedimento en manchar Guadalajara, no sabemos si haran o no lo mismo con Toledo, CUenca, Ciudad Real y Albacete.

Lo del Patronato de Cultura ciertamente es inconcedible, todo lo inconcedible que pueda resultar el que alguien, y encima un Ayuntamiento, esté prohibiendo la pega de carteles y multando a empresas particulares y a continuación sea él el que viole la normativa implantada por sí mismo.

Lo curioso es que el tema de las multas que con tanta facilidad se llevaron ciertos locales comerciales alcarreños y ahora los que pegaban los carteles de la concentración contra el aborto, no parecen ser tan seguras para estos otros organismos, por eso de que un poco de mano derecha, y que como se va a multar a la región, y parece que está feo que el Patronato de Cultura sea multado porque significaría que había hecho algo malo y bueno, se deja pasar y la próxima vez ya veremos y....

Curiosamente nadie sabe nada de nada, lo cierto es que en la Permanente, al menos en la reseña ofrecida a la prensa, no aparece por ningún sitio que se haya acepta-



do la multa para estos dos organismos, mientras que, siendo del mismo tiempo los carteles, bien claro pone que unos cuantos señores procedentes de Madrid han sido multados, y con nombres y apellidos, como debe ser.

Mal, muy mal, esta postura del Ayuntamiento que esperamos no se siga manteniendo

do y aún hay tiempo de que quienes han faltado en algo sean multados y todos tan contentos cuando además quiten los carteles colocados. De cualquier modo si a estas alturas vamos a seguir la política del "por se vos quien sois..." lo mejor que podemos hacer es apagar y marcharnos.

local local local local local

Con gran asistencia de público

CELEBRADO EL HOMENAJE A LA BANDERA

El viernes, a las ocho en punto de la tarde, se celebró en la Plaza Mayor de nuestra ciudad el homenaje a la bandera preparado por el Ayuntamiento de Guadalajara.

Al acto, que tuvo una duración muy breve, de aproximadamente diez minutos, asistieron las principales autoridades civiles y militares de la provincia, el vicepresidente secretario de la mesa del Congreso, Leopoldo Torres, algunos diputados provinciales y nacionales.

Por parte del público la asistencia fue también, masivamente, en la Plaza Mayor, para presenciar este homenaje a la Bandera española realizado con motivo del acuerdo tomado por el Pleno del día tres de agosto.

El homenaje consistió en la lectura de la moción aprobada por el Pleno, moción que fue exactamente la siguiente:

Ante los continuos ataques que en los últimos días viene siendo objeto la Bandera Española por parte de algunos

- Durante el transcurso del mismo se leyó la moción sobre este tema que fue aprobada por el Pleno del día tres de agosto

grupos minoritarios, el Ayuntamiento de Guadalajara, en nombre del pueblo de esta Noble y Leal Ciudad, al que representa, quiere manifestar, una vez más, el respeto a la Bandera de España símbolo de la unidad de todos los españoles.

Al propio tiempo, manifiesta que ésta presidirá siempre y con preferencia a cualquier otro símbolo, todos los actos que este Ayuntamiento organice y que ocupará en todos los edificios municipales, el lugar de honor que le corresponde y le asigna el artículo 4 de la Constitución y Ley de 28 de Octubre de 1981.

Estando en obras la fachada principal de este Ayuntamiento, se manifiesta el propósito decidido de acabadas

éstas, izar la Bandera de España con toda solemnidad en el lugar que siempre ocupó.

Una vez terminada la lectura se izó la bandera española y luego, entre los aplausos de un numeroso público asistente se entonó el himno nacional con lo que se dió por terminado el acto.

Antes de marcharse, el alcalde de la ciudad, Francisco Javier Irizar, invitó a los presentes a ver la obra de teatro que el Grupo holandés She Madness, ponía en escena en la Plaza de los Caidos. Como se recordará este grupo cerró el jueves por la noche la Muestra de Teatro con la interpretación de la Obra "Los grandes éxitos de Shakespeare" destacando su calidad artística.

Desde ayer por la tarde...

LAS PEÑAS YA ESTAN DE FERIAS

Las Ferias y Fiestas de nuestra ciudad pueden considerarse prácticamente inauguradas desde que ayer por la tarde empezaron a verse por las calles a los miembros de las peñas con sus uniformes, eso sin contar con el adelantado de la Alegría de Castilla, que ya el viernes por la noche paseaba su camiseta y su pañuelo morado por Guadalajara.

Ayer, a las cinco y media, tuvo lugar la primera de las muchas concentraciones que las peñas realizarán estos días de Feria, en la Plaza Mayor de la ciudad. El motivo de esta concentración no fué otro que la posterior asistencia al festival de vaquillas que una hora después tenía lugar en la plaza de Toros de la ciudad.

Ya por la noche, en el mismo lugar que las vaquillas, estaba prevista la celebración a las 11,30 de una velada de lucha libre, combates masculinos, en los que habían de participar los campeones del Mundo, de Europa y de España, y también el popular ex boxeador y ahora luchador Urtaín.



HOY

Para hoy también se ha dejado algún restillo de jolgorio para que todos se vayan haciendo a la idea de que entraremos en la total fiesta en breve

plazo de tiempo. De la misma manera que ayer a las cinco y media, las peñas tienen una cita en la Plaza Mayor de Guadalajara para encaminarse desde allí a la plaza de Toros y ver el festival de vaquillas que empezará a las seis y media. Aparte del deporte nada más a destacar.

MAÑANA

Primer día de Hípica, con el XIII Concurso Hípico Nacional "Ayuntamiento de Guadalajara". Este acto será a las cuatro de la tarde.

A las ocho y media, será el pregón de peñas en la Plaza Mayor de la ciudad. Este año corre a cargo de la peña Agapitos.

A las 11 de la noche, en el Parque de la Concordia se podrá disfrutar de la voz y las canciones de Luis Eduardo Aute, el famoso cantautor, que nos visita bajo la organización de las peñas y la patrocinación de la Diputación.

La Calle

Ayer ya se implantó como norma la ocasión de pasear camisetas con nombres de diferentes peñas por cualquier calle de la ciudad, blusones y pañuelos por doquier. Lo curioso es que hubo una peña que se tomó la delantera, concretamente los de "La Alegría de Castilla" que desde el viernes por la noche marchaban esgrimiendo su existencia y sus botillos por diferentes lugares ciudadanos. Lo cierto es que este adelanto estaba ya previsto en su programa justo a partir de las doce de la noche, es decir, desde el mismo momento en que dió comienzo el día 17 "La Alegría de Castilla" empezó la diversión oficialmente.

o o O o o

De cualquier forma el viernes ya había alguna que otra cosilla para ir entonando al personal, como el festival de Tino Casal y Olé Olé, al que acudió bastante público en su mayor parte jóvenes a los que gusta la música moderna y, porque no, el salir a un ambiente festivalero por la noche de vez en cuando. Gente del Ayuntamiento también la hubo y entre unas cosas y otras el primer acto incluido en el programa de Ferias transcurrió con tranquilidad y cierta animación.

o o O o o

En la plaza del Jardinillo se ha establecido una unidad móvil de los donantes de sangre a fin de que el pueblo de Guadalajara sepa que hace falta, de vez en cuando, colaborar con los demás y puede dar su sangre allí mismo sin desplazarse a la Residencia Sanitaria, lugar donde habitualmente se efectúan las donaciones. De momento no sabemos como habrá resultado en esta ocasión, pero sabiendo cual ha sido siempre la respuesta de nuestros vecinos ante la Hermandad de Donantes estamos seguros de que la participación habrá sido buena.

o o O o o

También hay que decir que si bien los convocantes a la concentración contra el aborto dejaron la ciudad hecha una pena, de momento no parece que el servicio de limpieza haya hecho lo suficiente para dejar otra vez las calles en las condiciones necesarias, y no nos referimos a quitar los carteles pegados en las paredes, que aún no han dado tiempo aunque esperamos que se haga en breve, sino a todos los que arrojan por el suelo y que aún ayer, sábado, podían encontrarse incluso por el centro de la ciudad. Suponemos que la cantidad de propaganda utilizada fué bastante, pero eso no habría de ser impedimento para que se procure tener limpia Guadalajara aunque haya quienes, viniendo desde fuera, se dediquen a ensuciarla.

o o O o o

Para terminar insistimos en que sigue siendo un misterio la fecha en que los dos ganadores del concurso de carteles que en su día se convocó para premiar a la mejor idea en torno a Ferias y a la Muestra de Teatro, recibirán su premio. Primero se habla de que después del fallo, luego que si en Ferias y ahora que estas se nos echan encima parece que nadie sabe nada ni dice nada referente a dar de una vez lo que es suyo a estos dos artistas. Lo que si sabemos es que la Muestra ya ha terminado, que el cartel de Ferias se está empleando y que, lo que no nos parece, es que alargando alargando al final se deja el pago para los presupuestos del 84, o se olviden de hacerlo.

DARDO

Local local local local local

Las funciones de EPA comienzan otra vez en breve a ponerse en marcha, con la llegada del nuevo curso escolar.

La Educación Permanente de Adultos (EPA) ha cambiado este año su ubicación tal y como nos informó Antonio Iñigo, director de este centro de enseñanza, quedando en un lugar mucho menos céntrico que el anterior al que han tenido que marcharse porque las aulas empleadas el año pasado se han utilizado éste como ampliación del colegio en el que se encontraba la sede de EPA.

Por este motivo a partir de ahora y seguramente de manera estable todos los alumnos que acudan a las clases de Educación Permanente deberán desplazarse hasta el barrio de la Estación, y en la Calla Río Sorbe, donde estaba el colegio de EGB, desarrollar la actividad educativa.

Antonio Iñigo estuvo co-

Educación Permanente para Adultos

ESTE AÑO SE HARA UNA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION

montado a través del Ayuntamiento o de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, lo que ocurre es que no parece que se vaya a conseguir, por lo que se pretende ahora encontrar un local para que puedan luego costear el mantenimiento de servicio.

En lo referente a la enseñanza se pretende dar más importancia a la figura del tutor, a fin de dar una orientación a los alumnos en varios sentidos como el académico y el profesional, sobre todo a los más jóvenes.

Hay que destacar la idea de poner en marcha una campaña de alfabetización a fin de crear una conciencia en torno a este problema, ya que en Guadalajara capital existen aún

- Durante el pasado curso eran 620 los alumnos que acudían a EPA a fin de realizar estudios de tipo docente o cursillos de cualquiera de las materias que se implantan

las entidades que puedan acercarse a estas personas que necesitan la alfabetización, ya que no es una tarea fácil el conseguir de otra manera que todo el mundo se entere de la existencia de la campaña para que esta obtenga buenos resultados.

EDUCACION COMPENSATORIA

El tema de la Educación Compensatoria es uno de los

hay que decir que el centro de Educación Compensatoria que empezará a funcionar ya este año, va encaminado a formar una tercera vía para aquellos que han sido malos estudiantes y aún no están en edad de trabajar o para los que no han querido hacer Formación Profesional por no dar ciertas materias y pueden aquí aprender, por medio de cursillos que tendrán diferente duración, algún tipo de oficio, o simplemente información y cultura sobre temas que a los propios alumnos interesen.

Se trata pues de una labor de asesoramiento e intercambio de trabajo, y se cuenta con la colaboración del Ayuntamiento y la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, también es quiere realizar una labor de captación de gente.

Antonio Iñigo, como director de EPA quiso destacar que no se trata de un centro para marginados, como se ha dicho en alguna ocasión, que en absoluto tenderá el centro a convertirse en una especie de reformatorio. Es simplemente una tercera vía, como arriba se expone, a la que podrán acogerse un buen montón de jóvenes que no han querido proseguir con sus estudios.

EDUCACION PARA ADULTOS

EPA ampliará este año sus clases y en el mismo centro se incorporarán los cursos de dibujo y pintura. Hasta este año se venían dando dos tipos de enseñanzas, la que podría llamarse académica, de cara a la consecución del Graduado Escolar, y por otra parte algunas actividades como deportes, cocina, expresión corporal etc.

Para la obtención del título de Graduado tan solo es necesario seguir un temario preparado y rellenar, una vez aprendida la materia, unos cuestionarios dados por los

profesores. No hay exámenes finales, cuando cada alumno se considera preparado se presenta a hacer el cuestionario y si el profesor considera que sabe esta materia queda ya aprobado, por decirlo de alguna forma, en ella.

Por lo que respecta a los cursillos preguntamos a Antonio Iñigo si no se trata de una labor similar a la que se realiza en el palacio de la Cotilla actualmente y, sobre todo, a la que realizará cuando se establezca definitivamente la Universidad Popular en Guadalajara, que tiende a ser únicamente para adultos.

Antonio Iñigo, como director de EPA reconoce que es cierta esta semejanza y que lo efectivo sería coordinar ambas cosas y establecer una cooperación entre las dos entidades a fin de que todo el mundo salga beneficiado, ya que lo que sería absurdo es que funcionen los cursos de la EPA y la Universidad Popular al mismo tiempo sin que existiera entre ellas algún tipo de coordinación.

Por lo que se refiere al sistema se trata de un sistema abierto, en el que se procura ofrecer la mayor flexibilidad posible en todo, sobre todo en los horarios, de manera que cada alumno entre y salga cuando quiera, acude o no a clase y se permite también la posibilidad de que aprenda a distancia.

Se tiende a que los alumnos colaboren lo más posible con su propia educación y en algunas materias son ellos los que preparan sus temas y dan las clases.

EPA contaba el año pasado con 620 alumnos, lo que da una idea de hasta donde llega la importancia de esta labor. El que haya tal número de personas es en parte debido a que exista este sistema abierto y flexible.

Este año puede ser que con el cambio de domicilio y siendo necesario bajar hasta la estación el número de alumnos disminuya en parte, aunque para que no haya ningún problema se trata de buscar algún tipo de soluciones, como por ejemplo la posibilidad de que el Ayuntamiento facilitara unos bonos para que el precio del autobús quedara reducido etc.

Para terminar hay que mencionar la media de edad aproximada de los alumnos de EPA, siendo la mayoría del porcentaje, sobre el 60 por ciento, de 18 a 40 años.

También hay un número reducido de menores de 18 años y sobre un treinta por cien de mayores de 40.



En la fotografía de archivo se puede ver una de las aulas del antiguo local de EPA durante las horas de clase.

mentándonos las novedades con que contará este año EPA, la primera de las cuales es este cambio de lugar del que hablabamos más arriba.

Por otra parte hay que destacar que se ha ampliado la plantilla de profesores, hasta alcanzar el número de trece, lo que facilitará el incremento de actividades además de haber conseguido también una mayor dotación de medios didácticos.

Se quiere fomentar la creación de una guardería infantil para que puedan quedarse en ella los hijos de los alumnos durante el tiempo que estos asistan a sus clases. Esta guardería se quería haberse

un número importante de personas que no saben leer ni escribir.

Para poder hacer esta campaña se quiere recabar información a fin de confeccionar un plano en el que figuren las necesidades reales por barrios, para saber, antes de emprender la tarea, hasta dónde llega la cuantía de la misma. El plano tiene que hacerse con datos que se esperan conseguir del Ayuntamiento.

Una vez confeccionado se quiere lograr una captación de alumnos a través de la ayuda de las Asociaciones de Vecinos, parroquias, medios de comunicación social y todas

más interesantes dentro de las novedades que en materia educativa se han introducido este curso en Guadalajara. La Dirección Provincial quiere que EPA coordine estos centros de educación compensatoria de la que ya hemos hablado en anteriores ocasiones en este diario.

Por el momento el centro de educación compensatoria cuenta con una dotación de un profesor designado por el Ministerio de Educación y algunos profesores que trabajarán tiempo parcial, siempre y cuando los alumnos estén a favor de dar las materias que estos impartan.

A modo de recordatorio

región

región

región

región

BASES DE REGULACION DEL TRASVASE TAJO-SEGURA

PRIMEHA: El aprovechamiento conjunto del sistema hidráulico Tajo - Júcar - Segura se regirá en lo sucesivo por los preceptos contenidos en esta Ley y disposiciones complementarias dictadas en su desarrollo.

SEGUNDA: A los efectos comprendidos en esta Ley, se consideran obras o instalaciones del Sistema Tajo - Júcar - Segura las ejecutadas o financiadas por el Estado para derivar, regular, conducir y distribuir las aguas trasvasadas, así como las que resultaran necesarias para lograr su correcto funcionamiento.

Quedan expresamente incluidas, con la consideración de obras integrantes del aprovechamiento conjunto Tajo - Júcar - Segura, las siguientes:

- Dispositivo Hidráulico y electromecánico existente entre Bolarque y Talave.
- Azud de Ojós.
- Canal principal de el marger izquierdo y Canal de Crevillente.
- Embalse de la Pedrera.
- Canal del Campo de Cartagena.
- Canal principal de el margen derecho.
- Canal Lorca-Valle de Manzana.
- Centrales de bombeo realizadas en la Cuenca del Segura.
- Caminos de Servicio de todos y cada uno de los canales.
- Redes eléctricas tendidas al efecto.
- Redes primarias de canalización y desagües de las zonas regables, así como los caminos de las mismas.

TERCERA: Corresponde al Estado la titularidad sobre el Canal, quedando atribuida su gestión a la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, que la ejerce a través de la Consejería de Política Territorial.

CUARTA: La tarificación para los aprovechamientos del Canal dentro de Castilla - La Mancha se efectuará por la Consejería de Política Territorial de la Comunidad Autónoma Castellano - Manchega, en la forma que reglamentariamente determine su Consejo de Gobierno.

En la Cuenca del Segura, dicha tarificación corresponderá al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, previa propuesta al respecto de la indicada Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha.

QUINTA: El canon por cesión de recursos será inicialmente de 5 ptas por m³ que se tome del Tajo o del Júcar. A estos sólo los efectos se descontarán de los volúmenes medidos a la salida de Alarcón los que, procediendo del Tajo, hubiesen entrado en dicho embalse.

El canon será ingresado en las arcas de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, que lo invertirá en la forma mas adecuada a los intereses generales concurrentes en la Región.

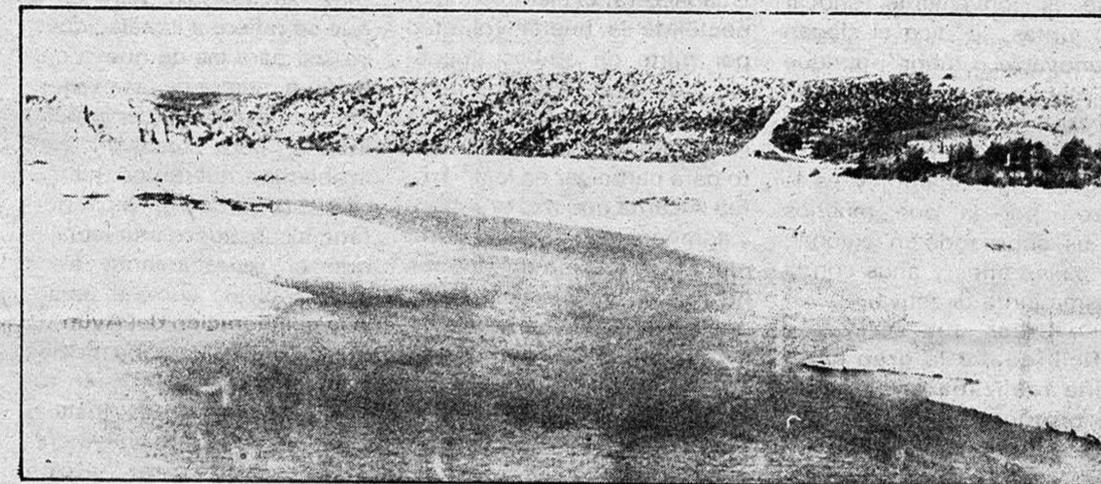
SEXTA: Las Comunidades Autónomas de Castilla - La Mancha y Extremadura elaborarán un Plan de Infraestructura y Equipamientos, de carácter bienal para 1984 y 1985 y con referencia a sus respectivos territorios, por un valor conjunto

equivalente al coste actualizado de las obras del Sistema hidráulico Tajo - Júcar - Segura.

Dicho valor será sufragado por el Estado dentro del Programa de Inversiones Públicas y sin perjuicio de las inversiones previstas en favor de cada una de las dos Comunidades Autónomas citadas en los Presupuestos Generales del Estado.

SEPTIMA: A los efectos del mejor cumplimiento de los fines de esta Ley, se procederá a hacer coincidir la Cuenca Administrativa del Júcar con la cuenca geográfica que vierte sus aguas a dicho río.

OCTAVA: 1.- Sin perjuicio de lo dispuesto en la base UNDECIMA, los recursos a trasvasar cada año higrológico a la cuenca del Segura serán de doscientos hectómetros cúbicos, tomados de las cuencas altas del Tajo y del Júcar.



2.- El ochenta y cinco por ciento de los recursos a que se refiere la presente Base será trasvasado durante el período comprendido entre el quince de noviembre y el uno de marzo del respectivo año hidrológico, siempre y cuando dicho trasvase, unido a cualquier otro desembalse, no lleve consigo, en ningún momento, disminución del volumen útil embalsado en Buendía - Entrepeñas y Alarcón por debajo de los 1.150 Hm³ y 560 Hm³, respectivamente.

NOVENA: Si evaluadas las demandas de agua actuales de la cuenca del Tajo y sumadas a ellas las resultantes de las actuaciones en ejecución o concurso, junto con las programaciones llevadas a cabo en el Plan a que se refiere la Base Sexta, resultara todavía un excedente de recursos regulados en el sistema Buendía - Entrepeñas mayor de 40 Hm³, parte de dicho excedente podrá ser trasvasada, hasta reducirlo al referido volumen de 40 Hm³, con destino a zonas de Castilla - La Mancha que no formen parte de la cuenca del Tajo.

DECIMA: El Sistema Hidráulico Tajo - Segura podrá ser utilizado para transportar o distribuir, con pago de la tarifa correspondiente, aguas no procedentes del río Tajo.

No obstante, se prohíbe el uso del canal para trasladar fuera del territorio Castellano - Manchego recursos extraídos del subsuelo del mismo territorio.

UNDECIMA: Si, por motivos

excepcionales, en algún año Hidrológico el trasvase del volumen de recursos a que se hace referencia en la Base Octava implicase la necesidad de restricciones a los demás usuarios de aguas de las cuencas de los ríos Tajo o Júcar, los recursos disponibles se distribuirán de forma directamente proporcional a la dotación de que cada área, incluida la cuenca del Segura, disfrute en un año normal, si ello fuera técnicamente posible.

DUODECIMA: Los volúmenes a trasvasar se medirán en la cabecera del dispositivo hidráulico Tajo - Júcar - Segura y a la salida del embalse de Alarcón.

DECIMOTERCERA: La tarifa a satisfacer se calculará en función de los recursos computados de acuerdo con la Base anterior y, a efectos de su pago por los usuarios, en cada tramo, cada uno de sus conceptos, incluido el

tién.

- División de ese valor actualizado, en Ptas., entre el volumen, en m³, a trasvasar, procedente del Tajo.

- Multiplicación de dicho cociente por un factor que, en función del uso del agua, será:

- Para regadíos cero coma cero dos.

- Para abastecimientos cero coma cero cinco.

3.- Para el tramo que comprende el resto de las obras la tarifa se determinará como sigue:

- Valoración actualizada, al 30 de septiembre de 1984, de las inversiones realizadas en cada uno de los diversos años que han durado las obras.

- Suma de dicha valoración actualizada y el déficit total, igualmente actualizado al 30 de septiembre de 1984, de la tarifa existente en el momento de la entrada en vigor de esta Ley,

con independencia del concepto o tramo en el que dicho déficit se haya producido.

- Resta, al resultado de la suma anterior, el valor actualizado de la amortización del conjunto de las obras que pudiera haberse producido.

- División del resultado de la resta anterior, en ptas., entre el volumen, en m³, medido a la salida de Alarcón.

- Multiplicación por un factor que, en función del uso será:

- Regadíos: cero coma cero dos.

- Abastecimientos: cero coma cero cinco.

DECIMOSEPTIMA: En el costo de las obras se incluyen los gastos motivados por la realización de los proyectos, la construcción de las obras e instalaciones comprendidas en la Base segunda, así como la de las edificaciones que les resulten accesorias, los gastos de inspección y vigilancia habidos durante la fase de construcción y, en general, todas las inversiones realizadas.

DECIMOCTAVA: La parte de la tarifa correspondiente a gastos fijos y variables de funcionamiento, para cada uno de los dos tramos que se distinguen en el apartado uno de la Base Decimosexta, se obtendrá al dividir la previsión anual de dichos gastos, en pesetas, entre el volumen, en m³ medido en la cabecera de cada uno de los tramos referidos.

En todo caso, estos gastos incluyen los de mantenimiento del servicio, conservación de las

obras e instalaciones, administración y gastos generales de los Organismos gestores imputables a la explotación del acueducto, consumo de energía, servidumbres de paso establecidas y, en general, cualesquiera otros que no se hubiesen producido sin la existencia o explotación del Sistema Hidráulico Tajo - Júcar - Segura.

DECIMONOVENA: Caso de que en un año Hidrológico la recaudación realizada en alguno o algunos de los conceptos de la tarifa a satisfacer por los usuarios de la cuenca del Segura fuera inferior a la prevista, tal déficit, una vez realizado su valor, se añadirá a la recaudación a realizar, por el mismo concepto o conceptos de la tarifa, al año siguiente.

Si se produjera superávit, se procederá a la inversa, restándose su valor actualizado a la recaudación prevista por igual concepto en el siguiente año.

VIGESIMA: En el primer año Hidrológico, la tarifa se calculará previamente a la realización de cualquier trasvase. En los siguientes años se procederá a revisar cada uno de los conceptos de dicha tarifa en el mes de marzo o primera mitad de abril.

VIGESIMOPRIMERA: La revisión del concepto de la tarifa relativo al coste de las obras se realizará en función de la actualización del valor de las inversiones llevadas a cabo en las mismas.

Dicha actualización se efectuará por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, previa propuesta de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, para cada año hidrológico.

VIGESIMOSEGUNDA: La actualización, para cada año Hidrológico, del valor del canon por cesión de agua, se entenderá referida al treinta y uno de diciembre.

VIGESIMOTERCERA: La recaudación obtenida por el concepto tarifario coste de las obras resarcirá al Estado de las inversiones que hubiera realizado en el Plan de Infraestructuras y Equipamientos de Castilla - La Mancha y Extremadura previsto en este Ley.

VIGESIMOCUARTA: Cuando el valor en pesetas constantes de la recaudación, en pesetas corrientes de muy diversos años, obtenida por el concepto tarifario coste de las obras llegara a igualar al que, también en moneda constante, presente dicho coste, en ese momento dejará de recaudarse cantidad alguna por tal concepto, multiplicandose por uno coma ocho el canon por cesión de agua.

VIGESIMOQUINTA: Los usuarios de la cuenca del Segura perceptores de las aguas del Tajo abonarán una única tarifa, con independencia del punto en que tomen el agua.

VIGESIMOSEXTA: En el plazo de contados a partir de la entrada en vigor de la presente Ley, se procederá a acomodar a lo previsto en la misma cuantas disposiciones de orden material o adjetivo guarden relación con sus preceptos.

deportes deportes deportes deportes

AL HABLA CON ENTRENADOR

Comienza hoy el campeonato de Liga en sus categorías inferiores, y en la 1ª Regional Preferente, hay un conjunto alcarreño, el Azuqueca que debuta esta tarde contra un consagrado en la categoría, porque visita ni más ni menos que el San Miguel, totalmente remozado, el fuerte conjunto de Urbis, con gente en sus filas conocida y que en sus botas acrisola el ser uno de los viveros futbolísticos del ámbito castellano.

Pero hoy, no queremos adelantar acontecimientos porque el fútbol es una incógnita y la categoría para los azudenses también.

Hoy queremos traer a nuestras páginas un amplio reportaje de las posibilidades rojinegras del equipo de la Vega, y para ello, nadie mejor que su presidente SALVADOR GARCIA RUIZ y su entrenador JESUS BALDOMINOS, aunque en el argot futbolístico "nombre de guerra" sea Baldo.

Pues bien. Salva y Baldo, nos dan sus opiniones.

SALVADOR GARCIA RUIZ: PRESIDENTE DEL C.D. AZUQUECA. - "ACTUALMENTE CONTAMOS CON CUATRO EQUIPOS FEDERADOS Y ALREDEDOR DEL CENTENAR DE ALEVINES DE 10 A 12 AÑOS".

- "NECESITAMOS MAS INSTALACIONES PARA EL FOMENTO DEL FUTBOL".

- "EL PRESUPUESTO SUBE, LOS SOCIOS SE MANTIENEN".

Salvador García, Salva para los amigos y aficionados en general, como el lógico, está muy satisfecho, pues la campaña realizada por el Club, en la pasada temporada es como para ser codiciada, por cualquier presidente o mandatario deportivo, aunque según hemos podido comprobar en esta entrevista realizada con él, en la sala de trofeos del club, Salva quiere entrar en la próxima liga con los pies en el suelo, y sin demasiadas alegrías, no vaya a ser que la euforia de la pasada temporada se convierta en tristeza para esta, aunque uno prácticamente piensa que no, pues equipo hay, y ganas de trabajar también.

- Salva, 2 años y medio ya, como primer dirigente del Club son pocos o ya son suficientes.

- Nosotros nos hicimos cargo para cuatro años, que son los reglamentarios y si nos dejan los socios, por supuesto que cumpliremos según el reglamento de la Federación. En cuanto al tiempo de cuatro años, pienso que es el ideal, porque a partir de es-

te tiempo, se queman amistades, recursos, y no tienes ilusión de desarrollar las ideas, que al principio, por eso de que es conveniente renovar las juntas, lo dice el slogan "renovarse o morir", aunque tu sabes que desgraciadamente la gente quiere fútbol, pero nunca está dispuesto a coger ningún cargo, y es la razón por la que muchos clubs, sobre todo en regional, se pasan años y años con la misma junta directiva.

- Crees que será muy difícil igualar la gran campaña realizada en la pasada temporada.

- No difícil, sino difícilísima, nosotros nos hicimos cargo del club, nos marcamos una primera meta, que consistía en conservar lo que había y después conseguir ascender al equipo a 1ª Preferente, y en la temporada 81-82 se estuvo a punto de conseguirlo, aunque al final nos quedamos en puertas, y en esta última se ha conseguido de una manera relativamente fácil, ya que desde la 8ª jornada, el equipo se puso el primero y así continuó hasta el final. Y a partir de ahora nuestra aspiración será conservar la categoría y si es posible quedar del medio hacia arriba, pues los equipos que hay, por su importancia son superiores, al menos en teoría.

- Actualmente ¿qué relaciones existen con los equipos de la provincia y particularmente con el Deportivo Guadalajara?

- Desde que nosotros estamos en la directiva del C.D. Azuqueca una de nuestras aspiraciones han sido fomentar las buenas relaciones, con todos los equipos de la provincia en general, y de una manera particular con el C.D. Guadalajara, ya que este es el

máximo representante del fútbol provincial y nos pareció que las relaciones con este club y los demás no eran todo lo buenas que cabe desear. Actualmente creo que hemos conseguido mejorar estas relaciones con todos ellos, como lo demuestra el hecho de que nos hemos dirigido a gran parte de los equipos, para solicitar de ellos algún favor, y también que parte de estos equipos se han dirigido a nosotros por las mismas razones, siempre hemos encontrado las puertas abiertas y viceversa. En cuanto al C.D. Guadalajara, el ejemplo expone por parte de ambas directivas, de que nuestras relaciones sean cordiales, está la invitación de que fuimos objeto para participar en el 9º Trofeo Alcarria que nos orgullece y agradecemos, y por nuestra parte la invitación que hemos hecho al Guadalajara para que participe en el trofeo de las Fiestas 1983, a lo cual han accedido y, por supuesto, que serán recibidos y tratados con la cordialidad y afecto que merecen.

- Hay quien piensa que el C.D. Azuqueca debería tener un equipo netamente local. ¿Hay cantera para ello?

- Efectivamente en Azuqueca hay una gran cantera futbolística, pero no puede desarrollarse por falta de instalaciones, tenemos un solo campo de fútbol y es de hierba, y actualmente se está utilizando de una forma excesiva, ya que en él se entrena diariamente y se juega como mínimo dos partidos por semana, puesto que el club tiene 4 equipos federados (1ª Reg. Preferente aficionados, 1ª Preferente juvenil, 1ª Regional juvenil e infantiles). Además se manejan todos los años alrededor del centenar de niños alevines de 10 a 12 años, creemos que esto es destrozar el campo, y si no se crean nuevas instalaciones por parte de quien correspondiera, nos quedamos sin el único campo de fútbol que poseemos, y desde luego con esta cantera y con las instalaciones necesarias si no en su totalidad, sí en un 80% el equipo podría ser de la localidad, en un plazo más o me-

nos inmediato, y con garantías de permanencia en 1ª Preferente, o incluso en superior categoría, aunque también reconozco que el problema es general, y faltan muchas instalaciones en nuestro país.

- El Ayuntamiento a través de su concejal de deportes ¿se interesa por todos estos problemas?

- El Ayuntamiento manifiesta un relativo interés por resolver estos problemas, ayuda al deporte local con subvenciones en metálico, y en este aspecto estamos bastante satisfechos, pero en lo que se refiere a instalaciones, ya sea para las de nueva creación o mejora de las existentes, no parece haber mucho interés para resolver este problema, queremos pensar que esto se debe a las importantes cuestiones municipales que el Ayuntamiento tiene que resolver, aunque personalmente creo que se podría utilizar mucho más los medios de subvención al 60% en todas las mejoras de instalaciones y en las de nueva creación, por citar algún ejemplo. Sin embargo tenemos prácticamente las mismas instalaciones deportivas que hace 6 o 7 años.

- ¿Con qué presupuesto se cuenta para cubrir la próxima temporada?

- Para este año contamos con 5 millones de pesetas de ingresos aproximadamente y como en la temporada anterior, fue de 4,5, lógicamente hay un aumento de 500.000 pesetas.

- Debido al aumento de categoría ¿Han aumentado los socios?

- Muy poco, efectivamente ha habido algunas altas, pero también se prevee que haya algunas bajas.

- ¿Cómo ves, querido Salva la próxima temporada económica y deportivamente hablando?

- Así como en el aspecto económico lo veo muy oscuro (ya que el aumento que ha habido con respecto al presupuesto anterior, se va a emplear en su totalidad en los gastos que ocasiona el nuevo equipo de juveniles en la 1ª Preferente con lo cual tendremos que recorrer 2000 kilómetros, en el aspecto de-

portivo soy optimista, debido al fenomenal grupo humano que integran, técnicos, jugadores y directiva, por otra parte la plantilla de aficionados es la misma del año anterior con algunos refuerzos, que afortunadamente han encajado bastante bien en la plantilla.

- Bien, pues por nuestra parte de momento nada más, solamente decirte si quieres añadir alguna cosa más.

- Yo añadiría algo más y es que primero aprovechando la oportunidad que me brindas para hacer una llamada a los organismos oficiales, tanto provinciales como locales, para aumentar al menos un poco más su interés por el deporte provincial en general, y por lo que se refiere al fútbol en particular. Y en segundo lugar, agradeceremos a LA PRENSA ALCARREÑA todas las oportunidades que nos está ofreciendo al C.D. Azuqueca, lo cual hará que se nos conozca un poco más y mejor en nuestra provincia.

Muchas gracias presidente y mucha suerte, que no os vendría mal.

BALDO ENTRENADOR: "NUESTRO OBJETIVO, MANTENER LA CATEGORIA".

"MAS QUE UN CLUB, FORMAMOS UNA FAMILIA".

Baldo, hombre muy feliz, tras haber conseguido uno de los logros más importantes en su carrera deportiva, como es el reciente ascenso a la 1ª Regional Preferente con el C.D. Azuqueca, y decimos que es feliz porque le conocemos, pero no porque se le note, pues es hombre corto de palabras, muy comedido, serio, pensador, y con una gran personalidad como para no exteriorizar demasiado sus estados emocionales.

Es el clásico hombre del Club, que ha pasado por jugador y ahora es entrenador.

- Baldo, salvo el pequeño paréntesis en que estuviste en el At. de Madrid ¿Cuántos años ya perteneciendo al Club Deportivo Azuqueca?

- Desde que se fundó el



EL PRESIDENTE Y EL DE C.D. AZUQUECA

Club como equipo federado, es decir, desde mis años de juvenil, hasta que colgué las botas. Después me hice entrenador para el club y estuve dos años con los juveniles y actualmente llevo cuatro en el equipo de aficionados.

— Me consta, querido Baldo, que esta temporada

completa o falta alguien.

— Al principio de pretemporada, estaba algo incompleta, pero gracias a las incorporaciones de dos jugadores ahora sí la considero bastante completa.

— ¿Quieres decirnos qué jugadores son?

— Como ha habido varias incorporaciones prefiero no

preside el amigo Salva.

— Pues pasamos juntos las penas y las alegrías, aguantándonos mutuamente, pero creo que formamos entre todos un bloque, o mejor dicho una familia.

— Y con los jugadores ¿qué tal?

— Fuera del campo existe la confianza lógica entre una

fieren al planteamiento de los partidos, yo los tengo que hacer de acuerdo a las características de mis jugadores, y por supuesto, ellos antes de comenzar los partidos están totalmente de acuerdo con las posiciones y movimientos que deben tener en el campo, porque por muchas tácticas que tenga el entrena-

estas condiciones ¿qué aspiraciones hoy de cara a la próxima temporada?

— En primer lugar hay mucho respeto a la gran mayoría de equipos del grupo, hay mucha incertidumbre por mi parte, pero te puede decir que el objetivo principal es mantener la categoría y quedar entre los 10 primeros, ahora bien si el campeonato se pusiera a tiro, por supuesto que iríamos a por él, aunque reconozco que es una empresa difícil.

— Añade alguna cosa por tu parte.



Plantilla del C.D. Azuqueca que consiguió el ascenso de categoría, a la Primera Preferente, en la pasada campaña.

has pensado mucho tu continuidad en el club ¿es que no estás a gusto?

— No al contrario, a gusto si que estoy, lo que pasa es que la gente también se queja, es malo quedarse mucho tiempo en el mismo sitio y se necesita el descanso de alguna temporada, pero que quede claro que en mi mente nunca ha habido intención de cambiar de equipo.

— ¿Y si viene alguien con maletín en mano y te tienta?

— Tampoco, porque ni vivo del fútbol, ni pienso vivir de él.

— Háblame de la plantilla, crees que está

dar nombres, pues para mí todos son importantes.

— Entonces ¿se ha cerrado ya el cupo de fichajes?

— Por ahora sí, aunque habrá que esperar a que pasen cuatro o cinco partidos a ver que pasa.

— ¿Es qué a Baldo se le da todo lo que pide al Club?

— Hasta ahora, y dentro de las posibilidades del Club, sí. Aunque también reconozco que existe muy buenos consejeros dentro de la directiva y en todo momento me han apoyado en cuanto a mis peticiones.

— A propósito, qué tal te llevas con la directiva que

plantilla que lleva mucho tiempo trabajando juntos. Pero de puertas a dentro el respecto prevalece demostrando estar cada uno en el sitio que le corresponde y cumpliendo con su obligación.

— Hay quien dice que Baldo es un gran preparador físico, pero que técnicamente deja algo que desear.

— Te puede decir que he tenido la suerte de dar con una mayoría de jugadores, que técnicamente han tenido sus propias condiciones, y yo como entrenador, no me gusta hacer cambiar los estilos propios de cada jugador porque sería romperlos. Si se re-

dor, son los jugadores los que las tienen que poner en práctica y ganar o perder los partidos.

— ¿Estás contento con la pretemporada que habéis realizado ahora?

— No, es la peor pretemporada que hemos hecho desde que estoy al frente del equipo, y no por los jugadores, sino por los medios, ya que como bien sabes el campo se ha estado resemebrando hasta hace 15 días, y gracias a la Directiva del Torrejón del Rey que amablemente nos ha cedido sus instalaciones para prepararnos hemos podido hacerlo.

— Con este equipo y en

— Simplemente decir que espero que tengamos mucha suerte con la nueva categoría que nos respeten las lesiones y que los arbitrajes sean, al menos, con en la pasada temporada. También quiero agradecer a LA PRENSA AL-CARREÑA las atenciones que últimamente está teniendo con el deporte de Azuqueca en general y con el C. Deportivo de fútbol en particular.

Gracias a tí, Baldo.

Texto: F. OCAÑA
Foto: Alvaro R. DIAZ-VILLAMIL T.

FLORA APICOLA DE NUESTRA REGION

Plantas de interés apícola: Son aquellas que atraen a las abejas y de las que recogen néctar, polen y mielada, para alimentación de la colmena, o propóleos, para otros usos en ella.

El néctar: líquido azucarado procedente del floema de las plantas y segregado por sus glándulas florales, llamadas nectarios, constituye la materia prima de la miel.

El polen: polvillo fecundante, células masculinas de las anteras, es imprescindible para el desarrollo de las larvas, debido a su contenido en proteínas, elementos minerales, vitaminas, ácidos orgánicos, etcétera. Su presencia en la miel permite identificar su procedencia floral.

Mielada: néctar extrafloral, segregado naturalmente por algunas plantas en tiempo seco y caluroso.

Melaza: producto azucarado, savia digerida, excretada sobre la planta por ciertos insectos, pulgones, gorgojos, hemípteros, o bien segregada por la propia planta a consecuencia de las picaduras de estos insectos. Ambos pueden considerarse como "sucedáneos" del néctar floral.

Propóleos: sustancias resinosas, aromáticas, recogidas de plantas superiores por la abeja con fines profilácticos y de reparación en la colmena.

Son escasas las plantas exclusivamente nectaríferas, híbridos estériles como los lavandines, o únicamente políferas, ejemplares masculinos de plantas dioicas, como el tejo. Lo normal es que propor-

cionen ambas cosas, con predominio variable de néctar o polen, según la especie, ecología de su hábitat, condiciones meteorológicas, hora del día, luminosidad y humedad del suelo.

A estas plantas, que contienen la materia prima de la miel, se las llama melíferas (mellis = miel y ferre = llevar, contener).

El conjunto de éstas especies, silvestres o cultivadas, constituye la flora apícola de una zona, región o país.

PRODUCCION Y COMPOSICION DEL NECTAR Y DEL POLEN

El néctar y mielada, materia prima de la miel, proceden de la savia que circula por el floema de las plantas superiores, cuyos vasos perforados son sistemas osmóticos, que debido a la fuerte succión de su contenido, pueden desarrollar presiones de 20 o 40 atm. Si el conducto se abre, una parte de su contenido pasa al exterior, debido a esta presión. El mielato es esta savia de los vasos perforados por los insectos. Los nectarios, también dependen de estos vasos liberianos, así como la savia que de ellos sale, que no corresponde exactamente a la que circula por el vaso, si no a la de su parte central, con algunos vestigios citoplásmicos.

La producción del néctar depende de la especie, su

ecología, condiciones meteorológicas del momento (agua del suelo, humedad relativa del aire, temperatura ambiente, luminosidad) y hora del día.

Es abundante en las primeras horas de la mañana, disminuye en las horas del medio día y aumenta durante la noche. Es más abundante si durante la floración se suceden lluvias abundantes, con días soleados y noches calurosas.

Para algunas zonas se han dado ecuaciones de producciones medias de miel por colmena, en función de las precipitaciones mensuales que más influyen en ella.

La composición química del néctar, depende de la especie de los demás factores que determinan la de la savia del vegetal.

Azúcares, Enzimas, Proteínas, Grasas, Elementos minerales, Otros componentes orgánicos, Viscina, Ácidos orgánicos, Ácidos nucleicos, Vitaminas, Auxinas, Componentes aromáticos.

La concentración del polen: Es variable con la especie y otros factores. Proteínas en forma de albuminoides.

Azúcares, Vitaminas B₁, B/2, PP, C. Antibióticos, Elementos minerales.

El aroma y sabor de una miel dependen de su origen floral. El olor es análogo al de la flor de procedencia y se debe a los aceites esenciales contenidos

en ella o disueltos en el néctar que segrega.

Vemos que, tanto el néctar como el polen, contienen principios inmediatos o alimenticios y pequeñas cantidades de principios activos o medicinales (vitaminas, esencias, antibióticos etc) que se integran en la miel.

En consecuencia: "planta melífera es una planta medicinal que tiene interés apícola", por ser útil y apetecible para la abeja.

Flora melífera de una zona o región es el conjunto de sus plantas medicinales, silvestres o cultivadas, de interés apícola.

Las plantas visitadas por las abejas transmiten sus características organolépticas al néctar y polen recogidos por éstas, como puede comprobarse en las mieles puras y frescas de las llamadas unifloras. Igualmente suministran a la miel y al polen sus principios alimenticios y en muchos casos, y de forma suave, sus principios activos, lo que junto a su valor alimenticio explicaría el carácter terapéutico de ciertas mieles, como las de tomillo, romero, brezo, gayuba, tilo, castaño de indias, trébol, en definitiva su valor dietético y otras propiedades germicidas, antioxidantes, fungicidas, debidas a las inhibinas que contiene.

Entre la flora aromática, tanto en su poder de atracción para la abeja, como por las características organolépticas y terapéuticas que transmite a la miel.

La especificación o inventario de la flora melífera suele hacerse por el sistema clásico: Familias, géneros, especies, si-

guiendo un orden taxonómico o práctico; alfabético de nombres científicos o vulgares o de fecha de floración; pero también puede hacerse agrupando y clasificando las plantas por los principios activos específicos que contienen, al igual que se hace en Farmocognosia, lo que parece más lógico y útil que el sistema anterior. La flora de interés apícola está constituida por plantas medicinales:

Con alcaloides: adormidera, retama.

Con vitaminas: malva, grosellero.

Con acción antibiótica: carlina, vellosilla.

Con heterósidos, sulfurados: nabo, mostaza.

Con heterósidos, cianógenos: almendro, cerezo.

Con heterósidos fenólicos: gayuba, sauce.

Con heterósidos flavónicos: brezo, girasol.

Con heterósidos cumarínicos: meliloto, fresno.

Con ranunculósidos: botón de oro, hierba centella.

Con antracénosis: arraclán, espino cerval.

Con taninos: madroño, zarza.

Con amargos: aciano, diente de león.

Con cardenólidos: digital, adelfa.

Con saponósidos: castaño de indias, maíz.

Con esencias y resinas: ajedrea, hisopo.

Con ácidos: manzano, fram-bueso.

Con glúcidos: soja, membrillo.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36. Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

Tivison
Si no funciona su cassette, visítenos. Layna Serrano, 22.

Tivison
Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

Tivison
Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

Tivison
Dr. Layna Serrano, 22. Tlf.: 22 45 12.

NECESITO EMPLEADA de hogar. c/ Amparo, 5, 3º.

SEÑORA DE 47 años, se busca para cuidar dos niños en Madrid, ayudar en la casa, muchas comodidades, buen sueldo. Tfno: 91 - 715 08 66.

VALGO 500 PESETAS

VARIOS
SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno: 22 40 58. Vgen. del Amparo, 16 - 18, 1º. Izda.

SE NECESITA empleada de hogar interna. Tfno: 22 00 91. De 4 a 6 tarde.

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

Le regalamos el chalet en La Beltraneja

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámennos 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámennos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Se busca EMPLEADA DE HOGAR. Tfno: 22 96 35. Llamar para entrevista de 10 a 11 noche.

VALGO 500 PESETAS

Limpiezas SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



PROGRAMACIONES

Domingo, 18 de septiembre de 1983

| | |
|--|----------|
| Policia | 091 |
| Comisaria de Policia | 22 51 11 |
| Gobierno Civil | 22 52 61 |
| Policia Nacional | 22 02 41 |
| Policia Municipal | 21 10 09 |
| Guardia Civil | 22 31 58 |
| Guardia Civil de Tráfico | 22 16 90 |
| Ambulatorio de la S. S. | 21 17 68 |
| Residencia de la S. S. | 22 88 00 |
| Casa de Socorro | 21 24 40 |
| Cruz Roja | 22 17 88 |
| Donantes de Sangre | 22 43 43 |
| Bomberos | 21 20 80 |
| Taxis | 21 22 45 |
| Ayuda mecánica permanente en carretera | 22 11 00 |
| Oficina de información municipal | 21 31 02 |

HORARIO DE TRENES

| GUADALAJARA | | MADRID | | MADRID | | GUADALAJARA | |
|-------------|----------|---------|----------|---------|----------|-------------|----------|
| Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas |
| 5:45 | 6:40 | 14:55 | 15:30 | 16:30 | 17:00 | 18:30 | 19:00 |
| 6:05 | 6:55 | 15:11 | 15:45 | 16:45 | 17:15 | 18:45 | 19:15 |
| 6:35 | 7:25 | 15:41 | 16:15 | 17:15 | 17:45 | 19:15 | 19:45 |
| 7:05 | 7:55 | 16:11 | 16:45 | 17:45 | 18:15 | 19:45 | 20:15 |
| 7:35 | 8:25 | 16:41 | 17:15 | 18:15 | 18:45 | 20:15 | 20:45 |
| 8:05 | 8:55 | 17:11 | 17:45 | 18:45 | 19:15 | 20:45 | 21:15 |
| 8:35 | 9:25 | 17:41 | 18:15 | 19:15 | 19:45 | 21:15 | 21:45 |
| 9:05 | 9:55 | 18:11 | 18:45 | 19:45 | 20:15 | 21:45 | 22:15 |
| 9:35 | 10:25 | 18:41 | 19:15 | 20:15 | 20:45 | 22:15 | 22:45 |
| 10:05 | 10:55 | 19:11 | 19:45 | 20:45 | 21:15 | 22:45 | 23:15 |
| 10:35 | 11:25 | 19:41 | 20:15 | 21:15 | 21:45 | 23:15 | 23:45 |
| 11:05 | 11:55 | 20:11 | 20:45 | 21:45 | 22:15 | 23:45 | 24:15 |
| 11:35 | 12:25 | 20:41 | 21:15 | 22:15 | 22:45 | 24:15 | 24:45 |
| 12:05 | 12:55 | 21:11 | 21:45 | 22:45 | 23:15 | 24:45 | 25:15 |
| 12:35 | 13:25 | 21:41 | 22:15 | 23:15 | 23:45 | 25:15 | 25:45 |
| 13:05 | 13:55 | 22:11 | 22:45 | 23:45 | 24:15 | 25:45 | 26:15 |
| 13:35 | 14:25 | 22:41 | 23:15 | 24:15 | 24:45 | 26:15 | 26:45 |
| 14:05 | 14:55 | 23:11 | 23:45 | 24:45 | 25:15 | 26:45 | 27:15 |
| 14:35 | 15:25 | 23:41 | 24:15 | 25:15 | 25:45 | 27:15 | 27:45 |
| 15:05 | 15:55 | 24:11 | 24:45 | 25:45 | 26:15 | 27:45 | 28:15 |
| 15:35 | 16:25 | 24:41 | 25:15 | 26:15 | 26:45 | 28:15 | 28:45 |
| 16:05 | 16:55 | 25:11 | 25:45 | 26:45 | 27:15 | 28:45 | 29:15 |
| 16:35 | 17:25 | 25:41 | 26:15 | 27:15 | 27:45 | 29:15 | 29:45 |
| 17:05 | 17:55 | 26:11 | 26:45 | 27:45 | 28:15 | 29:45 | 30:15 |
| 17:35 | 18:25 | 26:41 | 27:15 | 28:15 | 28:45 | 30:15 | 30:45 |
| 18:05 | 18:55 | 27:11 | 27:45 | 28:45 | 29:15 | 30:45 | 31:15 |
| 18:35 | 19:25 | 27:41 | 28:15 | 29:15 | 29:45 | 31:15 | 31:45 |
| 19:05 | 19:55 | 28:11 | 28:45 | 29:45 | 30:15 | 31:45 | 32:15 |
| 19:35 | 20:25 | 28:41 | 29:15 | 30:15 | 30:45 | 32:15 | 32:45 |
| 20:05 | 20:55 | 29:11 | 29:45 | 30:45 | 31:15 | 32:45 | 33:15 |
| 20:35 | 21:25 | 29:41 | 30:15 | 31:15 | 31:45 | 33:15 | 33:45 |
| 21:05 | 21:55 | 30:11 | 30:45 | 31:45 | 32:15 | 33:45 | 34:15 |
| 21:35 | 22:25 | 30:41 | 31:15 | 32:15 | 32:45 | 34:15 | 34:45 |
| 22:05 | 22:55 | 31:11 | 31:45 | 32:45 | 33:15 | 34:45 | 35:15 |
| 22:35 | 23:25 | 31:41 | 32:15 | 33:15 | 33:45 | 35:15 | 35:45 |
| 23:05 | 23:55 | 32:11 | 32:45 | 33:45 | 34:15 | 35:45 | 36:15 |
| 23:35 | 24:25 | 32:41 | 33:15 | 34:15 | 34:45 | 36:15 | 36:45 |
| 24:05 | 24:55 | 33:11 | 33:45 | 34:45 | 35:15 | 36:45 | 37:15 |
| 24:35 | 25:25 | 33:41 | 34:15 | 35:15 | 35:45 | 37:15 | 37:45 |
| 25:05 | 25:55 | 34:11 | 34:45 | 35:45 | 36:15 | 37:45 | 38:15 |
| 25:35 | 26:25 | 34:41 | 35:15 | 36:15 | 36:45 | 38:15 | 38:45 |
| 26:05 | 26:55 | 35:11 | 35:45 | 36:45 | 37:15 | 38:45 | 39:15 |
| 26:35 | 27:25 | 35:41 | 36:15 | 37:15 | 37:45 | 39:15 | 39:45 |
| 27:05 | 27:55 | 36:11 | 36:45 | 37:45 | 38:15 | 39:45 | 40:15 |
| 27:35 | 28:25 | 36:41 | 37:15 | 38:15 | 38:45 | 40:15 | 40:45 |
| 28:05 | 28:55 | 37:11 | 37:45 | 38:45 | 39:15 | 40:45 | 41:15 |
| 28:35 | 29:25 | 37:41 | 38:15 | 39:15 | 39:45 | 41:15 | 41:45 |
| 29:05 | 29:55 | 38:11 | 38:45 | 39:45 | 40:15 | 41:45 | 42:15 |
| 29:35 | 30:25 | 38:41 | 39:15 | 40:15 | 40:45 | 42:15 | 42:45 |
| 30:05 | 30:55 | 39:11 | 39:45 | 40:45 | 41:15 | 42:45 | 43:15 |
| 30:35 | 31:25 | 39:41 | 40:15 | 41:15 | 41:45 | 43:15 | 43:45 |
| 31:05 | 31:55 | 40:11 | 40:45 | 41:45 | 42:15 | 43:45 | 44:15 |
| 31:35 | 32:25 | 40:41 | 41:15 | 42:15 | 42:45 | 44:15 | 44:45 |
| 32:05 | 32:55 | 41:11 | 41:45 | 42:45 | 43:15 | 44:45 | 45:15 |
| 32:35 | 33:25 | 41:41 | 42:15 | 43:15 | 43:45 | 45:15 | 45:45 |
| 33:05 | 33:55 | 42:11 | 42:45 | 43:45 | 44:15 | 45:45 | 46:15 |
| 33:35 | 34:25 | 42:41 | 43:15 | 44:15 | 44:45 | 46:15 | 46:45 |
| 34:05 | 34:55 | 43:11 | 43:45 | 44:45 | 45:15 | 46:45 | 47:15 |
| 34:35 | 35:25 | 43:41 | 44:15 | 45:15 | 45:45 | 47:15 | 47:45 |
| 35:05 | 35:55 | 44:11 | 44:45 | 45:45 | 46:15 | 47:45 | 48:15 |
| 35:35 | 36:25 | 44:41 | 45:15 | 46:15 | 46:45 | 48:15 | 48:45 |
| 36:05 | 36:55 | 45:11 | 45:45 | 46:45 | 47:15 | 48:45 | 49:15 |
| 36:35 | 37:25 | 45:41 | 46:15 | 47:15 | 47:45 | 49:15 | 49:45 |
| 37:05 | 37:55 | 46:11 | 46:45 | 47:45 | 48:15 | 49:45 | 50:15 |
| 37:35 | 38:25 | 46:41 | 47:15 | 48:15 | 48:45 | 50:15 | 50:45 |
| 38:05 | 38:55 | 47:11 | 47:45 | 48:45 | 49:15 | 50:45 | 51:15 |
| 38:35 | 39:25 | 47:41 | 48:15 | 49:15 | 49:45 | 51:15 | 51:45 |
| 39:05 | 39:55 | 48:11 | 48:45 | 49:45 | 50:15 | 51:45 | 52:15 |
| 39:35 | 40:25 | 48:41 | 49:15 | 50:15 | 50:45 | 52:15 | 52:45 |
| 40:05 | 40:55 | 49:11 | 49:45 | 50:45 | 51:15 | 52:45 | 53:15 |
| 40:35 | 41:25 | 49:41 | 50:15 | 51:15 | 51:45 | 53:15 | 53:45 |
| 41:05 | 41:55 | 50:11 | 50:45 | 51:45 | 52:15 | 53:45 | 54:15 |
| 41:35 | 42:25 | 50:41 | 51:15 | 52:15 | 52:45 | 54:15 | 54:45 |
| 42:05 | 42:55 | 51:11 | 51:45 | 52:45 | 53:15 | 54:45 | 55:15 |
| 42:35 | 43:25 | 51:41 | 52:15 | 53:15 | 53:45 | 55:15 | 55:45 |
| 43:05 | 43:55 | 52:11 | 52:45 | 53:45 | 54:15 | 55:45 | 56:15 |
| 43:35 | 44:25 | 52:41 | 53:15 | 54:15 | 54:45 | 56:15 | 56:45 |
| 44:05 | 44:55 | 53:11 | 53:45 | 54:45 | 55:15 | 56:45 | 57:15 |
| 44:35 | 45:25 | 53:41 | 54:15 | 55:15 | 55:45 | 57:15 | 57:45 |
| 45:05 | 45:55 | 54:11 | 54:45 | 55:45 | 56:15 | 57:45 | 58:15 |
| 45:35 | 46:25 | 54:41 | 55:15 | 56:15 | 56:45 | 58:15 | 58:45 |
| 46:05 | 46:55 | 55:11 | 55:45 | 56:45 | 57:15 | 58:45 | 59:15 |
| 46:35 | 47:25 | 55:41 | 56:15 | 57:15 | 57:45 | 59:15 | 59:45 |
| 47:05 | 47:55 | 56:11 | 56:45 | 57:45 | 58:15 | 59:45 | 60:15 |
| 47:35 | 48:25 | 56:41 | 57:15 | 58:15 | 58:45 | 60:15 | 60:45 |
| 48:05 | 48:55 | 57:11 | 57:45 | 58:45 | 59:15 | 60:45 | 61:15 |
| 48:35 | 49:25 | 57:41 | 58:15 | 59:15 | 59:45 | 61:15 | 61:45 |
| 49:05 | 49:55 | 58:11 | 58:45 | 59:45 | 60:15 | 61:45 | 62:15 |
| 49:35 | 50:25 | 58:41 | 59:15 | 60:15 | 60:45 | 62:15 | 62:45 |
| 50:05 | 50:55 | 59:11 | 59:45 | 60:45 | 61:15 | 62:45 | 63:15 |
| 50:35 | 51:25 | 59:41 | 60:15 | 61:15 | 61:45 | 63:15 | 63:45 |
| 51:05 | 51:55 | 60:11 | 60:45 | 61:45 | 62:15 | 63:45 | 64:15 |
| 51:35 | 52:25 | 60:41 | 61:15 | 62:15 | 62:45 | 64:15 | 64:45 |
| 52:05 | 52:55 | 61:11 | 61:45 | 62:45 | 63:15 | 64:45 | 65:15 |
| 52:35 | 53:25 | 61:41 | 62:15 | 63:15 | 63:45 | 65:15 | 65:45 |
| 53:05 | 53:55 | 62:11 | 62:45 | 63:45 | 64:15 | 65:45 | 66:15 |
| 53:35 | 54:25 | 62:41 | 63:15 | 64:15 | 64:45 | 66:15 | 66:45 |
| 54:05 | 54:55 | 63:11 | 63:45 | 64:45 | 65:15 | 66:45 | 67:15 |
| 54:35 | 55:25 | 63:41 | 64:15 | 65:15 | 65:45 | 67:15 | 67:45 |
| 55:05 | 55:55 | 64:11 | 64:45 | 65:45 | 66:15 | 67:45 | 68:15 |
| 55:35 | 56:25 | 64:41 | 65:15 | 66:15 | 66:45 | 68:15 | 68:45 |
| 56:05 | 56:55 | 65:11 | 65:45 | 66:45 | 67:15 | 68:45 | 69:15 |
| 56:35 | 57:25 | 65:41 | 66:15 | 67:15 | 67:45 | 69:15 | 69:45 |
| 57:05 | 57:55 | 66:11 | 66:45 | 67:45 | 68:15 | 69:45 | 70:15 |
| 57:35 | 58:25 | 66:41 | 67:15 | 68:15 | 68:45 | 70:15 | 70:45 |
| 58:05 | 58:55 | 67:11 | 67:45 | 68:45 | 69:15 | 70:45 | 71:15 |
| 58:35 | 59:25 | 67:41 | 68:15 | 69:15 | 69:45 | 71:15 | 71:45 |
| 59:05 | 59:55 | 68:11 | 68:45 | 69:45 | 70:15 | 71:45 | 72:15 |
| 59:35 | 60:25 | 68:41 | 69:15 | 70:15 | 70:45 | 72:15 | 72:45 |
| 60:05 | 60:55 | 69:11 | 69:45 | 70:45 | 71:15 | 72:45 | 73:15 |
| 60:35 | 61:25 | 69:41 | 70:15 | 71:15 | 71:45 | 73:15 | 73:45 |
| 61:05 | 61:55 | 70:11 | 70:45 | 71:45 | 72:15 | 73:45 | 74:15 |
| 61:35 | 62:25 | 70:41 | 71:15 | 72:15 | 72:45 | 74:15 | 74:45 |
| 62:05 | 62:55 | 71:11 | 71:45 | 72:45 | 73:15 | 74:45 | 75:15 |
| 62:35 | 63:25 | 71:41 | 72:15 | 73:15 | 73:45 | 75:15 | 75:45 |
| 63:05 | 63:55 | 72:11 | 72:45 | 73:45 | 74:15 | 75:45 | 76:15 |
| 63:35 | 64:25 | 72:41 | 73:15 | 74:15 | 74:45 | 76:15 | 76:45 |
| 64:05 | 64:55 | 73:11 | 73:45 | 74:45 | 75:15 | 76:45 | 77:15 |
| 64:35 | 65:25 | 73:41 | 74:15 | 75:15 | 75:45 | 77:15 | 77:45 |
| 65:05 | 65:55 | 74:11 | 74:45 | 75:45 | 76:15 | 77:45 | 78:15 |
| 65:35 | 66:25 | 74:41 | 75:15 | | | | |



Esta tarde en el Escartín

EL DERBY DE LA PRIMERA REGIONAL

Hoy comienza la Liga en todas las divisiones y de ahí que la afición esté ya revolucionada con sus respectivos equipos, porque ¡oigan! no sólo de Primera vive el aficionado, sino que el resto de las categorías, las modestas, también tienen su representatividad y sus seguidores.

Y hablando de este tema, no podemos olvidar que el buen aficionado, contando además con que el Guadalajara viaje en esta ocasión, tiene una cita doble, por la mañana y por la tarde, en el Pedro Escartín porque en jornada matutina, el Guadalajara - Promesas, recibe en el primer partido de Liga ni más ni menos que a la U.D. Torrejón en un partido que a priori no tiene signo hasta tanto no se conozcan un poco a los rivales. El Guadalajara - Promesas, de la mano de José Luis

concurso hípico y por la importancia del encuentro, el césped del Escartín será el escenario de un encuentro sin signo, porque hablar de "campo propio" en este caso es una quimera total y absoluta, ya que tan "propio" es el Escartín para unos como para otros, y diríamos más, si no está determinado en el calendario el Hogar juega "en casa", más "casero" nos parece el rectángulo verde para los marchamalers, que lo han utilizado por dos veces recientemente, en el torneo de Guadalajara - Promesas, que se marchó para la Solana, así pues, si de algo hay que estar escamado por parte de las huestes hogareñas, es precisamente de eso, de que los verdillos del barrio, pueden estar acostumbrados a la hierba que los de las rayas blanquiazules.

• Un Hogar-Marchamalo, sin signo y con todos los alicientes para ser un gran partido

• En TERCERA PREFERENTE, y en jornada matutina, GUADALAJARA PROMESAS frente a U.C. TORREJON

Sesma, ha cubierto una buena pretemporada, quizá algo falta de partidos serios, pero al fin y a la postre de buen tono conjuntando un equipo que debe estar en los lugares altos de la tabla, porque las aspiraciones son de ascenso de categoría, y por eso decimos que buena prueba puede ser el partido de domingo, frente a los madrileños de Torrejón.

Quizá Sesma, tenga sus dudas en algunos puestos, ya que es posible, y decimos sólo posible, que pueda contar con Orea para la puerta, pues aunque entrene con los mayores, no es menos cierto que podrá actuar en el segundo equipo, aunque también estarán José Carlos y Ripoll, la defensa podría estar formada por Abab, Francis y la seguridad de Cabrera, más Javi en la parte de atrás; Ortiz, Toledano, Zurdi, podrían ocupar la demarcación del centro del campo y quizá Edu, Parra o Ramos y Magro, si es que está, compondrían la delantera. Ahora bien, este no es sino un equipo aproximativo, porque la última palabra la tiene Sesma, y por supuesto que también la responsabilidad, pero Sesma, sabe de qué va esto y seguro que acopla mimbres precisos, para confeccionar bien el cesto.

Si por la mañana la cita es importante, no lo es menos por la tarde, porque a partir de las cinco y media, DERBY en el Pedro Escartín, con dos equipos, el Hogar Alcarreño y el Marchamalo frente a frente en el inicio de la temporada en la PRIMERA REGIONAL, categoría a la que ambos han accedido este año, y que por aquello del acondicionamiento de la Fuente de la Niña para el

Michel, preparador hogareño, tenía no ha mucho tiempo varias dudas respecto del equipo, que con el transcurso de los días, se habrá disipado y ya tendrá, cuando menos "in mente", la columna vertebral del mismo, aunque adolezca de un jugador punta - punta en el centro del ataque, en una jornada que puede serle vital. Lo que sí posee el Hogar es buena cobertura y la verdad es que no será fácil hacerle encajar un gol a Pajares y en eso se deben aplicar las huestes de Santamaría, que, sin embargo, se nos antojan con mayor mordiente ya que Saceda, Alvaro y Salvi, son auténticos abrelatas que además y usando de su movilidad, pueden romper una defensa estática. La clave con todo, estará para nosotros en el centro del campo y en el juego que dé un Tony por parte hogareña y pongamos por caso, un Mingo en los verdillos, y será preciso también que los de Michel vigilen la subida de un futbolista, para nosotros importante en el esquema de los de Santamaría, como es Javi el ex - morado, que, con oficio, puede estar presto a engatillar a poco que se descuide el rival.

Indiscutiblemente pues el partido a nuestro juicio reúne todos los alicientes necesarios para que el Pedro Escartín registre una buena entrada ante un encuentro como éste que, por ser el primero, debería ser un aperitivo, y sin embargo dada la rivalidad, se ha convertido por méritos propios en un auténtico plato fuerte de la jornada, porque a qué negarlo, por parte de todo existe rivalidad, y de la buena, que seguró que añadirá la salsa a este guiso que puede ser de exquisito sabor.

TERCERA PREFERENTE

MODIFICACION DE GRUPO Y CALENDARIO

Tras haberse publicado el calendario completo de la TERCERA REGIONAL PREFERENTE hace ya varias fechas, y por no estar incluido un equipo alcarreño, precisamente el C.D. TORTOLA por error involuntario, en el mismo, este grupo de la categoría, el noveno, ha sufrido una modificación sustancial, ya que al incluirse al mencionado equipo, constara el grupo de un total de 19 conjuntos, lo que propiciará que en todos los domingos de competición, haya un equipo que descansa, cosa que sin lugar a dudas tiene sus inconvenientes tanto de cara a la clasificación y su seguimiento, como a la propia dinámica de los partidos.

- 1.- C.F. Alalpardo.
- 2.- C.D. Almoguera.
- 3.- A.D. Arganda Promesas.
- 4.- ATº Almonacid.
- 5.- ATº Loeches.
- 6.- C.D. Avance.
- 7.- C.D. Brihuega.
- 8.- C.D. Daganzo.
- 9.- C.D. El Casar.
- 10.- C.D. Guadalajara Promesas.
- 11.- C.D. Horche.
- 12.- C.D. Jadraque.
- 13.- C.D. Meco.
- 14.- C. Recreativo Fontanar.
- 15.- U.D. Torrejón.
- 16.- C.D. Torrejón del Rey
- 17.- C.D. Torres.
- 18.- C.D. Tortola.
- 19.- Usanos C.F.

Y este es el calendario que deberán afrontar:

- 8-9 (1ª vuelta)**
5-2 (2ª vuelta)
 Torres - Alalpardo.
 Arganda Prom. - Jadraque.
 Almoguera - Horche.
 Brihuega - Daganzo.
 Guadalajara Prom. - U.D. Torrejón.

- El Casar - Fontanar.
 Meco - ATº Loeches.
 Torrejón Rey - Tortola.
 Descansa: ATº Almonacid.
25-9 (1ª vuelta)
12-2 (2ª vuelta)
 Jadraque - Torres
 Horche - Agranda prom.
 Avance - Usanos
 Daganzo - Almoguera
 U.D. Torrejón - Almoguera
 R. Fontanar - Guadalajara prom.
 Tortola - Meco
 ATº Almonacid - Torrejón del Rey
 Descansa: Alalpardo.

- 2-10 (1ª vuelta)**
19-2 (2ª vuelta)
 Alalpardo - Jadraque
 Torres - Horche
 Arganda prom. - Avance.
 Usanos - Daganzo
 Almoguera - U.D. Torrejón
 Brihuega - R. Fontanar
 Guadalajara prom. - ATº Loeches
 El Casar - Tortola
 Meco - Almonacid
 Descansa: Torrejón del Rey.

- 9-10 (1ª vuelta)**
26-2 (2ª vuelta)
 Horche - Alalpardo
 Avance - Torres
 Daganzo - Arganda prom
 U.D. Torrejón - Usanos
 R. Fontanar - Almoguera
 ATº Loeches - Brihuega
 Tortola - Guadalajara prom
 ATº Almonacid - El Casar
 Torrejón Rey - Meco
 Descansa: Jadraque.

- 12-10 (1ª vuelta)**
4-8 (2ª vuelta)
 Jadraque - Horche
 Alalpardo - Avance
 Torres - Daganzo
 Arganda prom. - U.D. Torrejón
 Usanos - R. Fontanar
 Almoguera - ATº Loeches
 Brihuega - Tortola
 Guadalajara prom. - ATº Almonacid
 El Casar - Torrejón Rey
 Descansa: Meco

- 16-10 (1ª vuelta)**
11-3 (2ª vuelta)
 Avance - Jadraque
 Daganzo - Alalpardo
 U.D. Torrejón - Torres
 R. Fontanar - Arganda prom.
 ATº Loeches - Usanos
 Tortola - Almoguera
 ATº Almonacid - Brihuega
 Torrejón Rey - Guadalajara prom.
 Meco - El Casar
 Descansa: Horche.
23-10 (1ª vuelta)
18-3 (2ª vuelta)
 Horche - Avance
 Jadraque - Daganzo
 Alalpardo - U.D. Torrejón
 Torres - R. Fontanar
 Arganda Prom. - ATº Loeches
 Usanos - Tortola
 Almoguera - ATº Almonacid
 Brihuega - Torrejón Rey
 Guadalajara prom. - Meco
 Descansa: El Casar.

- 30-10 (1ª vuelta)**
25-3 (2ª vuelta)
 Daganzo - Horche
 U.D. Torrejón - Jadraque
 R. Fontanar - Alalpardo
 ATº Loeches - Torres
 Tortola - Arganda prom.
 ATº Almonacid - Usanos
 Torrejón Rey - Almoguera
 Meco - Brihuega
 El Casar - Guadalajara prom.
 Descansa: Avance.
6-11 (1ª vuelta)
1-4 (2ª vuelta)
 Avance - Daganzo
 Horche - U.D. Torrejón
 Jadraque - R. Fontanar
 Alalpardo - ATº Loeches
 Torres - Tortola
 Arganda prom. - ATº Almonacid
 Usanos - Torrejón del Rey
 Almoguera - Meco
 Brihuega - El Casar
 Descansa: Guadalajara Promesas
13-11 (1ª vuelta)
8-4 (2ª vuelta)
 U.D. Torrejón - Avance
 R. Fontanar - Horche
 ATº Loeches - Jadraque
 Tortola - Alalpardo
 ATº Almonacid - Torres
 Torrejón Rey - Arganda Prom.
 Meco - Usanos
 El Casar - Almoguera
 Guadalajara prom. - Brihuega
 Descansa: Daganzo.

- 20-11 (1ª vuelta)**
15-4 (2ª vuelta)
 Daganzo - U.D. Torrejón
 Avance - R. Fontanar
 Horche - ATº Loeches
 Jadraque - Tortola
 Alalpardo - ATº Almonacid
 Torres - Torrejón del Rey
 Arganda prom. - Meco
 Usanos - El Casar
 Almoguera - Guadalajara prom.
 Descansa: Brihuega.
27-11 (1ª vuelta)
29-4 (2ª vuelta)
 R. Fontanar - Daganzo
 ATº Loeches - Avance
 Tortola - Horche
 ATº Almonacid - Jadraque

- Torrejón Rey - Alalpardo
 Meco - Torres
 El Casar - Arganda prom.
 Guadalajara prom. - Usanos
 Brihuega - Almoguera
 Descansa: U.D. Torrejón.
4-12 (1ª vuelta)
1-5 (2ª vuelta)
 U.D. Torrejón - R. Fontanar
 Daganzo - ATº Loeches
 Avance - Tortola
 Horche - ATº Almonacid
 Jadraque - Torrejón Rey
 Alalpardo - Meco
 Torres - El Casar
 Arganda prom. - Guadalajara prom.

- Usanos - Brihuega
 Descansa: Almoguera
8-12 (1ª vuelta)
6-5 (2ª vuelta)
 ATº Loeches - U.D. Torrejón
 Tortola - Daganzo
 ATº Almonacid - Avance
 Torrejón Rey - Horche
 Meco - Jadraque
 El Casar - Alalpardo
 Guadalajara prom. - Torres
 Brihuega - Arganda prom.
 Almoguera - Usanos
 Descansa: R. Fontanar.

- 11-12 (1ª vuelta)**
13-5 (2ª vuelta)
 R. Fontanar - ATº Loeches
 U.D. Torrejón - Tortola
 Daganzo - ATº Almonacid
 Avance - Torrejón Rey
 Horche - Meco
 Jadraque - El Casar
 Alalpardo - Guadalajara prom.
 Torres - Brihuega
 Arganda prom. - Almoguera
 Descansa: Usanos
18-12 (1ª vuelta)
20-5 (2ª vuelta)
 Tortola - R. Fontanar
 ATº Almonacid - U.D. Torrejón
 Torrejón Rey - Daganzo
 Meco - Avance
 El Casar - Horche
 Guadalajara prom. - Jadraque
 Brihuega - Alalpardo
 Almoguera - Torres
 Usanos - Arganda Prom.
 Descansa: ATº Loeches.
8-1 (1ª vuelta)
27-5 (2ª vuelta)
 ATº Loeches - Tortola
 R. Fontanar - ATº Almonacid
 U.D. Torrejón - Torrejón Rey
 Daganzo - Meco
 Avance - El Casar
 Horche - Guadalajara prom.
 Jadraque - Brihuega
 Alalpardo - Almoguera
 Torres - Usanos
 Descansa: Arganda Prom.

- 15-1 (1ª vuelta)**
3-6 (2ª vuelta)
 ATº Almonacid - ATº Loeches
 Torrejón Rey - R. Fontanar
 Meco - U.D. Torrejón
 El Casar - Daganzo
 Guadalajara prom. - Avance
 Brihuega - Horche
 Almoguera - Alalpardo
 Arganda prom. - Torres
 Descansa: Tortola
22-1 (1ª vuelta)
10-6 (2ª vuelta)
 Tortola - ATº Almonacid
 ATº Loeches - Torrejón Rey
 R. Fontanar - Meco
 U.D. Torrejón - El Casar
 Daganzo - Guadalajara prom.
 Avance - Brihuega
 Horche - Almoguera
 Jadraque - Usanos
 Alalpardo - Arganda Prom.
 Descansa: Torres